Edición del mediodía AÑO XXXII - NUM. 9.636

BURGOS Jueves 17 diciembre de 1931

El Caste ano

Dirección, Redacción y Teléfone, número 1-5-2 Administración y Teléfone, número 1-5-2 Gallo de Santander, 10 y 12 — Apartado, núm. 65 DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES En la Capital 2 pesetas mensuales Extranjoro: Procios convencionales

La ley sobre el divorcio los labradores ante el TRIBUNALES La sesión municipal de ayer

del matrimonio. En su aspecto matural, aun prescindiendo de la razón de Sacramento, decialmos que era «indisoluble».

Piero, por ser éste el punito cardimal en el proyecto de ley sobre el divorcio, es justo que nuestros lectores comozcian com toda claridad la doctrina verdadera.

rto

ral

0

ına

ena

asa

ve-

sta-

arte

ente

de-

In-

ece-

om.

Sepan los católicos que la Comisión asesora jurídica no ha hecho ningún descubrimiento. Antes que ella defendieron el divorcio vincular aquellos herejes antiguos Mamados cismáticos y protestantes. y en nuestros tiempos los raciona-listas y socialistas. Ya Bebel escribió estas palabras: «Esta alianza es un contrato privado sin intervención de funcionario alguno, como lo fué hasta bien entrada la Edad Media... (Esto dice, aunque no es verdad). Que brota ante los conyuges la antipatía, el desengaño, la animadversión, pues entonces la moral manda disolver el nudo que se ha hecho antinatural y por lo mismo inmorals. No parece sino que el señor mi-nistro de Justicia ha tenido abjertas las páginas de Bebel al decir que el divorcio «posibilita el que se haga más clara y himpia la moral familiar». Pobre moral, como la zarandean estos desatalentados socialistas! Aunque, si el ministro de Justicia fuera un socialista con lógica, en vez del proyearly de ley sobre el divorcio, debiera haber leido a las Constituyentes el proyecto de ley sobre «el amor libre», que es lo que pide el programa del partido. Quizá haya pensado que el amor libre no hace clara y limpia la moral familiar...

Contra estos absurdos se levanta, ante todo, la razón, ¿No es, acaso, propio del amor darse al amado por entero y para siempre? Y no insinúa ya la tendencia amorosa la perpetuidad del vínculo entre los esposos a pesar de todos los sinsabores y de todos los disgustos, pequeños siempre cuando los cubre el manto sagrado del cariño y los regulan el deber y la razón? Y el mutuo auxillio de los esposos entre sífin secundario de la unión matrinial—según las exigencias naturales—la mutua ayuda que uno a otro deben prestarse los cónyuges deside el momento de las nupcias, into dicen nada á ninestros flamantes proyectistas? Se unen llos esposos; el hombre tiene el vigor y lla mujer la flaqueza, pero esta tiene el optimismo y la ternura y aquél el pesimismo y el cansancio; el uno se completa com la otra, y al completarse, al formar un todo armónico y per fecto, son dos en una solla carne. y la carme huye de la división y del abandono. Vienen los hijos: entonces la mujer, porque así lo quiere la ley natural, precisa más que nunca la asistencia del varón que atienda, como debe, a los hijos de su sangre, y a la madre de sus hijos: y cuan-do ya sus corazones han perdido la savia fecundante, cuando el arbol de la unión matrimonial es impotente para dar nuevos frutos es forzoso que marchen juntos por la vida, enlazados como el muro y la hiedra que mutuar mente se sositienen, para callentarse con los últimos rayos del crepúsculo, ¡En esa edad, con que frecuencia la muerte del uno es guadaña que corta el hilo de los

Sobre todo, es enemiga del di-Vorcio la educación de los hijos. El mismo proyecto de ley dell del ministro de Justicia no sabe cómio arregianse pana resolver este asunto capital para la vida de los hijos y para la vida de los pueblos. Quien lea la sección segunda del capitulo III del proyecto podrá apreciar que sus autores no saben ni lo que es la educación. Piaria ellos todo se reduce la salvaguardar los bienes y derechos materiales. Y es que en vano pretenden levantarse contra el dedo de Dios, que marca a la maturaleza sus caminos. Despu's de haber estado durante nueve meses, formándose una vida en el úterio materno ,aparece, al fin, según la hermosa frase de Santo Tomás, en ese otro úlero espiritual, liamado la «familia». En el primero cuajóse la vida de la carne: en el segundo se cuaja la vida del espíritu. Padres e hijos, unidos con vinculos de sangre que tejen entre ellos los hilos in-

Insinuábamos ayer las propiedar visibles de los amores más puros, y abnegados, constituyen desde entonces la sociedad paternorfillial que, sin quitar nada a la anterior del matrimonio, es por así decir llo. , lla esencia y el espliendor de la familia. Los padres, que no pueden prescindir de la necesidad de formar a sus retoños, han de hallar en la sociedad paternofilial su plena y perfecta actua-ción. «Habla aquí tan alto, dice Bialmies, la voz de la naturaleza, que son inútiles los argumentos; estas obligaciones brillan con tanta claridad, que no es necesario explicarlas; se hallan escritas con caracteres indelebles, en el corazón de los padres: el amor inefable que tienen a los hijos, es la promulgación más elocuente de la lely natural». Pero para esto es preciso que la familia sea un algo permanente. El padre, como padre puede y debe penetrar en el interior del templo de su hijo para adornar su corazón y su mente con la verdad y con el bien, que son partes esenciales de la vida de los hombres; y no sólo el padre, sino también la madre, ya que son iguales en la comunición de las corrientes de la vida. sin otra designaldad que la indicada por la naturaleza; y debeni hacerlo en armonia, templando la austeridad con la suavidad y la dulzura, uniendo la mano dura del padre con la blanda de la madre. Pero es necesiario que esas dos manos no choquen entre sí

> divorcio vincular... y no se opome al divorcio la misma sociedad civil? Extraño es que los gubernantes se olividen de lo que debieran tener siempre presente. «Unión de inteligencias, de voluntades y de fuerzas, al-canzada por una autoridad que imprime a todos los socios una misma dirección para conseguir un fin homesto y común», es la so-ciedad civil. Pero abrir las puer tas al divorcio es lo mismo que romper esla unidad. «Si a un mero huésped es deshonroso expul-sar e de casa — dice Taparella — ¿cuánto más no lo será el expulsar a quien se ha escogido por compañiero para tan augusta empresa como es dar vida a nuevias intelligencias, onuevos cooperadories a los designios del Criador, nuevos dueños del mundo mater Lanzar de muestra casa a quien ha sido participe de nuestro smás caros secretos, de nuestros más caros intereses, de nuestros afectos más intimos, quitándolle así fama, bienestar y otros bienes irrecusables! ¿No es for zoso que esta afrenta origine naturalmente enemistades entre las

y huyan la una de la otra por el

flamilias?». Tenemos, pues, que el dvorcio cio es una barrera que separa has familias como mada las puede separar, con el cemento de los odios: y la familia, esa familia que debe ser aglutinante de afectos tanto como de vinculos de sangre "viene a trocarse por el fantasma del divorcio en principlo de disolución para los pueblos y las sociedades. ¡Y que nos di-ga el ministro de Justicia que «en el texto constitucional la libertad de los cónyuges ha sido respetada pero subordinada com justicia al interés de la sociedad»...

Por último, es Dios quien, por acto positivo de su soberana voluntad, declara indisoluble el matrimonio. En el libro del Génesis, en los Santos Evangelios, y en las cartas de San Pablo aparece tan clara y definida la indisolubilidad del matrimonio, que la Iglesia católica la ha tenido siempre por unia de las verdades reveladas. Por ella ha resistido en el curso de la historia a los poderes de los siglos que auisieron romperla entre sus manos. No son casos únicos las luchas de los Papas Clemente VII y Paulo III contra Enrique VIII de Inglaterra, ni la enconada del enfermizo y moribundo Pio VII contra todo el poder del Emperador Napoleón. Cayeron los Principes y Empera-dores, y el dogma de la indisolibilidad se mantiene incolume en la Iglesia: se apartaron por este motivo los pueblos de Dios, y la Iglesia no cedió ni un sollo apice. Aprendan los gobernantes, y aprendan las naciones. «Lo que Dios ha unido, no puede el hombre separarlo».

> PEDRO RIANO Canónigo de Burgosi

Federico Urraca Plaza I OCULISTA

Lain-Calvo 18, primero HORAS: de 11 a 2 y de 4 a 6 (Gratis a los pobres)

Cura el estómago «El Elixir Estomaal, Sáiz de Cartos.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

Y SOBRINO Eusebio Miguel IUDA CLASE DE OPERACIONES

TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON. 2 Y 4

Las pretensiones de los catalames con su Estatuto son una ma-nifestación evidente de despreció para España y en especial para Castilla. Pero ¿qué quiere Cata-luña? ¿por qué desprecia a Castilla?: ¿no vive de nosotros?: ¿no se enriquece elaborando nuestros trigos y nuestras lanas y vendiéndonos luego el producto de sus industrias? Sí. castellanos, y me refiero en especial a los labradores, nosotros somos los que damos a Cataluña nuestros trigos que nos devuelven convertidos en harina

y nosotrost somos los que les damos la la lana de nuestros: ganados, que nos devuelven manufacturalda, y por esto nos consideran inferiores, y en esto, en verdad, que lo somos. Pero por qué no existe fabrica-ción en Castilla? La razón es muy sencilla. En Castilla no pueden vivir mas que unas cuantas, muy pocas, fábricas. La exclusiva la men los catallanes

Si se pretendiera establecer competencia; si nos les diéramos a ellos nuestros trigos no les falta-ría u ministro catalán que les autorizaria la importación de cumto trigo extranjero quisieran, aun cuando lo de Castilla tuviéramos que dejarlo podrir. Por eso, la bradores, mosotros es necesario que nos unamos y todos unidos pidamos la creación de un ministerio de Agricultura, cuya existencia en una nación esencialmente agrícola, es de todo punto indispensable. y es inconcebible como no se ocupan de ello los Poderes públicos, una vez esto conseguido, una vez que tengamos un ministro que comozcia los verdaderos problemas de la tierra, que sea nuestro, y que como tal, pueda defender ques tros intereses, enitorices establezcamos los mismos labradores, constituídos en Asociación,, fábricas a base de cooperación, depósitos, etcétera; hagamos desaparecer los intermediarios «extranjeros», dejemos. en fin la los catalanes con su Estatuto, con su Generalitat (que tantos miles de pesetas nos cuesta), con sus fábricas, entonces vacias, y con su Catalunya Debemos decirles que estos castellanos identificados con la azada y el a rado también sabrán elaborar se sus productos, y que estos labriegos, curtidos por el aire y por el sol, al parecer insensibles, respetan las tradiciones regionales, perfo quieren una solla España, sin descentralizaciones de Poder y con un solo idioma, y se levan-tan altivos ante el latigazo del

DANIEL TOVAR

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

desprecio de Cataluña.

Alminante Bonifiaz, minn. 4

Carlos Arangüena García-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel HORASi de la 2 y de 4 a 5 PLAZA DE LA LIBERTAD, 5

Señalamientos para el día 17. Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre pago de pesetas seguido entre don Amastasio Gardenza hollo como de la companya del companya del companya de la companya de l deazabal con don Benito Antermeche. Abogados Lic. señores Alfaro y Cadiñanos, Procuradores, señores Herrero y Galllardo, Pomente señor Sancha, Secretaría del Licenciado señor F. Soto.

-Pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Amurrio sobre apelación de un auto, seguido entre don Francisco Belausteguigoitia, con don Ramón Azumendi, Abogados defensores Licenciados, señores Alfaro y Cadiñanos, Procuradores señores Echevarrieta y Herrero, Pomente señor Juana, Secretaria de Salla del Lic. señor,

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre robo, contra Luis Carrillo Martín, Defensor Licenciado señor Porres, Procurador señor Maroto, Pouente señor Villar, Secretaría de Sa-la del Lic. señor Tornos

En el pleito procedente del Juz gado de esta ciudad seguido por don Francisco del Río Manrique y dona Modesta Martinez Villanue via,, sobre pago de cantidad, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la apelada, declarando no haber lugar en par te a la demanda, condenando a la demandada que una vez firme esta sentencia devuelva al demandante don Francisco del Río cantidad de cien pesetas que aque Illa recibió del actor en concepto de depósito, con expresa implosición de costas de 2.ª instancia sin hacer expecial de las de la segun-

NO OLVIDE VD....

que la revista que publica mejor información gráfica de los acontecimientos católicos de todo el mundo es LA HORMIGA aclaración.

ODONTÓLOGO

Jesús Arnáiz

LAIN-CALVO, 38, 2,º DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

los lunes, miércoles v viernes, y regreso los martes. jueves y sábados

Si necesita llevar o traer algún encargo, avise a la Agencia

CID, 21. Sastrería CASTRILLO

Lea V. siempre EL CASTELLANO



Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusterio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Pledad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Naríz y Oidos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Bajo la presidencia del atcaíde accidental señor Santamaria y con asistencia de los concejales señores Rueque jurige. ra, Izquierdo, Pavon, Labín, Plaza Caroedo, Conde, del Palacio, Gonzaio Soto, Diez Pérez, Diez de las Fuentes, Peralia, Fournier, Moliner, Rodriguez, Ordono y Martinez Mata (don Florentino) se abre la sesión a las

Acta de la extraordinaria celebrada el 9 de los corrientes. Aprobada.

Idem de la ordinaria de igual fecha. Aprobada. Sorteo para la amortización de 50

obligacione, municipales dei 4 por 100 Verificado el sorteo correspondió a las obligaciones números 5671 af 5680, 5891 al 5900; 5471 al 5480; 6181 al 6190, y 2201 al 2210.

DICTAMENES

Afasto. — Sobre que se conceda habitación gratuita al conserje del Mercauo de Abastos. Cornedido.

-En la instancia de varios vecinos de esta ciudad en suplica de que se les conceda autorización para vender fru-tas por menor, en la Plaza del Gegeral Santocides.

El informe de la Comisión es desfavorable a 10 que se solicita. El senor del Palacio propone una

modificación al dictamen en el sentiao de que se autorioe la venta hasta el dia de Reyes y mientras unto la comision puede estudiar el punto donde nan de staar sus puestos en lo su-

El señor Pavón no puede acceder a la proposición del señor del Paracio porque estos vendedones no pagan contribución alguna, y en este senu-do se ha recibido un escrito de la Delegación de Hacienda y otro de los ven dedores del interior del Mercado de Abastos que jandose de los perjuicios que a el os se ses arroga y además es un acuerdo adoptado por la Corporación. La Comisión ha propuesto a los verdedores que pueden instalarse provisionalmente en las calles de la Calera, Miranda, Valladolid y Nuño Rasura, según acuerdo del Ayuntamien to del año 1928 que autoriza la instalación de puestos de frutas en las mdicadas vías.

Pide se apruebe el dictamen con esta

El señor des Pasado dice que sa firalidad que persiguen los vendedores del Irlerior der Mercado pidiendo se prohiba la venta en el exterior no es otra que la de ejerder una especie de monopolio con perjuicio de los otros ver dedores y del vecindario.

Martiene su proposición. El señor Fournier mantiene el dicta-

Finen. El señor Martinez Mata manifiesta so ward die intereses die genties uit milaes que se ven en la precisión de aportar a sus hogares una ayuda para poder vivir ya que sus maridos con 16,50 pesetas de jornal semanal que el Ayuntamiento les da, no pueden hacer frente a las necesidades de la vi-

Agrega que la solución no urge tanto para que se tome una medida tan rápida como propone la Comisión y pide se acepte la proposición del señor del Palacio.

El stñor Santamaría expone que esta cuestión latente desde hace bastante tiempo ha sido causa de vulmeral el regiamento y pide que se tenga benevolencia y se les conceda a los vendecores la autorización de que continúen en los mismos puntos hasta Fieyes.

El señor Pavón acepta la proposición por no dejar mal a la Presidencia y la los señores del Palacio y M. Mata. Se aprueba la proposición del señor del Palacio y et señor Santamaría di-ce que pasado ese dia se cumplirá el reglamento sin alender quejas ni la-

mer taciones. - Er la cuenta que rinde el Con-serje del Mercado Cubierto, de las carticades recaudadas en el mismo, durante e mes de noviembre útimo. Aprehada.

'r' ifios.—Sobre que se abone al vigilartie Roman Lópiez, sus haberes hasta fin de mes actual, con cargo at Capitulo de Imprevistos. Concedido.

-Proponiendo la forma en que de-be ser aclarado el acuerdo de 4 de novambre último referente a ingui-

La; Cooperativas Provincial y Muricipal se comprenden en el acuer-do y que empezó a regir para ellas el 1.º de enero del año actuar por haberlo soficitado a su debido tiem-po y para las demás cooperativas em-pezará a regir el dia 1.º del año pró-

Goriarno.-En las instancias de don Manuel Fuentes y don Fidel Martinez, sobre que se les autorice para colocar altavoces en distintos puntos de la

Se conceden las autorizaciones previo es pago de la tarifa correspondien

-- De la Comadrona de la Beneficencia municipal, pidiendo se anuncie la vacante de igual cargo y que se ta satisfaga el sueldo de esta praza por sus debles servicios durante el año ac-

Aprobada. -En la ciel oficial segundo de la Secretaria, sobre que se le gratifique por sus trabajos durante el jiempo que lieva sin proveerse sa vacante de Jefe de Negociado.

Se acuerda concederle una gratificación de 1.500 pesetas. Obras.—En las instancias de don

Teodoro Puente, en nombre y repre-sentación de doña Florentina Miguel, solicitardo permiso para elevar un piso más a la casa que está constru-yendo en er Paseo de los Vadillos.

-- De la señora Superiora del Cole-

que mrige. Corcedido.

- Proportiendo una transferencia de 500 pesetas, dentro del Capítulo III artículo 2.º der actual presupuesto. Se aprueba. Se emplearán en mate-

rial para los bomberos.

- Presentando a la aprobación de la Corperación el plano de ensanche formado por el arquitecto señor Mercadar en er concurso cefebrado a efec-

Se aprueba definitivamente En la certificación de la División Hidraulica des Duero de sa siguidación de las obras ejecutadas en el trozo pri-

mero del río Arlanzón. i prchada. En varias cuentas. Se aprueban de distintas Comisio-

ties. FUERA DE CONVOCATORIA

LA FEDERACION DE PROPIETA= Plos AGRICOLAS. Instancia de don Valentín González Bárcera presidente de la Federación de Propietarios Agrícolas, pidiendo se le ceda el locar de la escuela del Teatro para celebrar una Junta general extraordinaria para tratar de la elec-

ción de nuevo Comité Directivo y reforma de los Estatutos Sociales. Queda facultada la Alcaldía para cor.oeder el permiso. AGRADECIMIENTO POR UN VOTO

DE GRACIAS. En una carta que el concejal de yallacolu don Joaquín Alvarez Taladriz envia al Ayuntamiento, expresa su agradecimiento pore l voto de gracias que le concedió esta Corporación or laber acompañado en la capital viallisofetana ai concejal señor Carcedo en sus gestiones en favor de los intereses de Burgos.

La Corponación queda enterada. SOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE LA CASA-CUARTEL DE LA GUALDIA CIVIL.

Et seror Coronel del 12.º Tercio de la Guardia civil solicita del Ayunta-miento la cesión de un solar para la construcción de la casa-cuartel de la Guardia civil.

Pasa a la Comisión de Obras. EL CONTRABANDO EN LOS AUTO-MOVILES.

El señor Santamaría da cuenta a la Corporación del contrabando que se pasa a la capital en automóviles de lujo, camtones y camionetas, y que el personal de Arbitrios ha aprehendido varias partidas de embutidos, incluse ocho pellejos de vinos que se pretendian pasar en una camioneta y cree que ha llegado la hora de que todos los vehículos que pasen por los fielatos—aun reconociendo las molestias que se causan-sean registrados, y a partir de mañana empezará a regir esta medida.

EL SR. IZQUIERDO Y LOS INTERESES DE BURGOS.

El señor Izquierdo pregunta si el Ayuntamiento ha nombrado la Comi-sión que ha de ir a Madrid a hacer gestiones en pro de los intereses de Burgos, porque dice don Bonifacio que ha llegado el momento que esa comisión en umón de los diputados y reforzada con el Gobernador exponga al ministro la situación del Ayuntamiento, haciéndole ver los jornales que el obrero municipal cobra semanal mente y gestionar se active el expedien te del relieno de las márgenes del río Arlanzón y si no son atendidas nuestras justas peticiones decirle al minis-tro que nos vamos de esta casa.

El señor Santamaría le dice ar señor Izquierdo que si no se ha nombrado la comisión es debido en parte a las censuras que a estas clases de comisiones dirigen algunos de nuestros con-Tviecinos, que sie creen que estos viajes son de placer cuando en realidad to son de trabajo y sacrificio, y por otra parte porque estoy convencido que no hemos de conseguir nada y eso que abora ocupa la cartera de Hacienda un amigo catalán, un amigo da Cas-

Se atenderá el ruego del señor izquierdo. EL CONCEJAL ENCARGADO DE LA SELECCION OBRERA.

El concejar a quien se le encargó esta misión se ocupa de los 450 obre-ros municipales que la Comisión se va a ver en la imposibilidad de atenderles y pregunta qué solución se va a dar a jeste asunto porque no hay pesetas.

Habla el señor Rodríguez de la se-

lección obrera y dice que eso es un maremagnum. Se han encontrado con 60 obreros que tienen de 60 a 85 años y 55 da 13 a 21. Piden se eviten los personalismos

que existen en las obras municipales, y que sealizan algunos empleados y cita casos concretos. Pide que se nombre otro concejal

para los trabajos de selección. El señor Santamaría le dice a su correligionario que la catástrofe no vendra y respecto a que hay obreros que tratrajan toda la semana madie me-l'jor que el senor Rodríguez como vo-car de la Comisión de Obras para instruir expediente al empleado que no cumpla los acuerdos del Ayuntamiento. La Alcaldía en combinación con la Comisión de Obras, resolverá sobre el nombramiento de otro concejal para

la selección. VOTO DE GRACIAS PARA EL AL-CALDE DE PANCORBO.

A petición del señor Pavón se concede un voto de gracias el alcafde de Pancorbo por las atenciones que ha tenido con el representante del Ayuntamiento que ha asistido en dicho pue-

Acto seguido se levantó la sesión a las 8,10.

Predicción del tiempo

En la península de Alaska se halla una zona de presiones débiles, otra se encuentra ai sur de la bahía de Herdson y cerca de Terranova aparece una importante borrasca.

En España el tiempo es bueno.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 21 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 3 grados bajo cero en Teruel.

En Temerifie la máxima fué de 9 grados la máxima fué de 9 grados

y la mínima de hoy de 2 bajo cero. Tiempo probable: En España el tiempo es favorable para que se formen algunas

Rutas aéreas del sur de España y Canarias: En el golfo de Cádlz el tiempo empeora. Navegación marítima: Habrá marejadilla en el Cantábrico.

JTBOL

EL HISTORIAL IMTERNACIONAL DE ESPAÑA

					1.	G.	E.	P.	F.	C.
Italia .					10	3	4	3	9	14
Portugal					8	7	1	0	20	4
Francia					4	4	0	0	19	2
Bélgica.					3	1	0	2	3	4
Suiza .					2	2	0	0	4	0
Ausfria.					2	2	0	0	3	1
Hungría			,		2	2	0	0	5	2
Checoes	lov	raq	uia		2	1	0	1	1	2
Inglaterra	1.				2	1	0	1	5	10
Irlanda.					2	1	1	0	6	1
Dinamaro	ca				1	1	0	0	1	0
Suecia.					1	1	0	0	2	1
Holanda				,	1	1	0	0	3	(
Méjico.					1	1	0	0	7	1
					-	-	_	-	-	-
Tota	I.				41	28	6	7	88	42

Clubs JGEPFCPuntos Oviedo. . . 2 2 0 0 9 4 4 Betis . . . 2 1 1 0 6 3 Sevilla . . 2 1 0 1 4 2 Sporting . . 2 1 0 1 5 5
Athlétic M. . 2 1 0 1 6 7 Celta . . . 2 1 0 1 4 6 D. Coruña . 2 1 0 1 4 6 2 D. Castellón. 2 0 1 1 4 5 Cataluña . . 2 0 0 2 2 6

La J. significa partidos jugados; la G., ganados; la E, empatados; la F, tantos a favor; la C, tantos en contra. Cada partido ganado valen dos puntos y empatados uno.

Coliseo Castilla

El jueves 17, a las siete, estreno de la colosal película MUDA:

La marca delatora Sensacional drama de gran emoción ADEMÁS, completará el programa

DIBUJO SONORO EL VIERNES; Grandioso estreno

Su éxito Comedia de ameno argumento.

un seleccionado

iPRÓXIMAMENTE! A beneficio de

los obreros parados, gran función de cine SONORO, proyectándose la gigante superproducción: El desfile del Amor

MUY EN BREVE: Las superproducciones mudas a gran espectáculo:
«BL CARNAVAL DE VENECIA» y «SINFONÍA PATÉTICA».

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE

RUIZ DE GAUNA UUINIIN VITORIA

E E E E --Plda usted el Capitel Gauna

patentado DE VENTA EN BURGOS

San Pabio, número 24 (Almacés La Provoedora.--San Juan 63

DOLORES, GULPES, CONTUSIO-NES, REUMA,

cura Embrocación Hércules Sencillamente admirable

GRANDES NOVEDADES

SASTRERIA

Espolón, 8

LINOLEUM NACIONAL

Para el suelo, dibujos lisos e incrustados

Se recuerda a las entidades, dependencias oficiales y a los particulares, que

siempre ha vendido dicho LINOLEUM y tieue a su disposición muestrarios con precios de fàbrica y existencias

Almacenes de muebles — ESPOLON — (Junto al Arco de Santa María)

Ofrezco trincheras magnificas yibaratas, alla medida

He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes dere finado gusto y relativamente económicos.

Compro monédas antiguas

Bajo la presidencia del Excmo. Senor Gobernador civil de esta provincia don Braulio Solsona y con asistenda de los señores vocales don Carlos Ignacio García, don Pascual Eguiagaray, don Máximo Asenjo, don Jenónimo Carballera, don Valeriano Florez-Estrada, don Julio Saldaña, don Luis Diez Perez, don Pedro Diez Montero, y don Juan Picón Ruiz, secretario administrador de la misma, celebró el día '8 del actual, adoptándose los siguartes acuerdos

ficencia

Después de ser leída el acta de la sesión anterior, don Carlos Ignacio García pide la palabra y concedida, manifiesta en nombre propio y en repre-sentación de la Junta el acierto que el Gobierno de la República ha tenido en nombrar gobernador civil de esta provincia a don Braulio Solsona, y que tanto el como los demás compañeros de Junta se ponen a su disposicion para laborar en beneficio de la Benefi-

El Excmo. Sr. Gobernador, da las gracias al señor Vicepresidente y a la Junta en pleno y se pone a la disposicion de la misma para projeder en justicia en todos cuantos asuntos se relacionen con la Beneficencia, manifestande tratar con gran carino, cuantos asuntos se presenten durante su actuacion a esta Junta.

Sigue en el uso de la palabra don Carlos ignacio Garcia, pura acianar su actuación con relación al acua anterior y referente a la fianza que el secretario ha de depositar, como garantia de su gestion, en el Banco de España a nombre de esta Junta, sien do su criterio el de cinco mil pesetas en un titulo de la Deuda dei 4 por 100. Quedo terminado este asunto con el acuerdo que consta en el acta ante-

La Comisión encargada por esta Jun ta, para que pagana a las agrácia-das el importe de su carta dotal, co-rrespondiente a la Fundación de don Agustín Viliota en Medina de Pomar, da cuenta a la misma haber efectua do el pago con relación a los estatu-tos fundacionales y a lo acordado por es ta Junta en sesión celebrada el 1.º de octubra pasado.

El Excmo. Sr. Gobernador, da cuen ta de lo ocurrido con el acade y cura de Ameyugo, ambos patronos de la Fundación Hospital radicante en dicha villa, con referencia a fas anomalias que, con frecuencia, y en abu-so de sus funciones, viene cometiendo citado cura: después del debate sostentao, sobre lo anterior, entre el vi cepresidente don Carlos Ignacio García y los vocales señores Carballera, Eguia garay y Flórez Estrada, se acuerda por unanimidad. instruya el secretario administrador un expediente para depurar las responsabilidades, si sas hubiere, con la intervención de los vocales don Luis Diez Rérez y don Jerónimo Carballera.

en la cuenta corriente de la Junta, del Importe del bercero y cuarto trimestre del año actual, pertenecientes à la Fundación de don Agustín Villota, impuesto por el Ayuntamiento de Santander, quedando enterada la Junta.

Se da lectura de la contestación de la Dirección general de Administra ción local, referente a la consulta hecha a dicha Dirección, por si procedía designar la décima de Administración de las Fundaciones que se administran, así como también el 1 por 100 como censor de las demás Fundaciones dependientes de esta Jungaro construir de la como como censor de las demás fundaciones dependientes de esta Jungaro constante administrador. ta, al señor secretario administrador vista dicha contestación en sentido afirmativo, y entendiéndolo de justicia todos los asistentes da la Junta, se aprueba por unanimidad conceder al señor secretario dicho emolumento como pago a sus honorarios, gastos de secretaria y personal, si lo necesitaria

Platería, Joyería, Bisutería fina de

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás pieras finas. Reformas, arreglos y gra-

> PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Junta Provincial de Bene- Notas municipales

DE LA VIDA LOCAL

Por la importancia que el asunto ofrece a los patronos y sociedades agrícolas, la Alcaldía ha dirigido oficios a la Unión Agro-pecuaria, Unión de Labra-dores, Liga de Labradores y Unión Agraria y Remolachera, Sociedades que fi-guran en nuestra ciudad y al señor Pre-sidente de la Cámara Agrícola, llamán-doles la atención sobre la convocatoria que inserta el «Boletín Oficial», para la que inserta el «Boletin Oncial», para la reunión que presidida por el Ecmo. señor Gobernador, ha de tener lugar, el próximo día 20, en la escuela del edificio teatro, con objeto de constituir la Mutualidad que ha de atender todos los accidentes que en los trabajos agrícolas se produzcan.

La publicidad dada por el periódico oficial, habrá llegado seguramente a to-dos los interesados, mas por si acaso algún patrono o labrador no asociado, des-conociera la convocatoria, se le recuerda en estas notas de la Alcaldía.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 15 de diciembre. Bueves 8, con'un peso de 2004 kilos; erneras, 8 con 285; carneros, 14, con 205 oveias. 20 con 249; corderos 11, con 111; cerdos 11, con 1032'000; cabrío, 00,

Recaudación. Consumos: 1143'97 pesetas; matadero 468'76; total; 1.615 73 eselas.

Reses degolladas el 16 de diciembre. Bueyes, 13; terneras 6; carneros, 19; vejas, 7; corderos, 32; cerdos, 11,

Del Gobierno Civil

En el día de ayer han visitado al señor gobernador los signien-

Alcalde con una comisión de Briviesca, don Mateo Ruiz, farmacéutico de Los Balbases: alcalde con una comisión de la Cueva de Roa; don Feliciano Sicilia y don Domiciano Sicilia, de Pam pliega; alcalde de Oña.

Salón Parisiana

El jueves 17, a las siete:

El bandido de Arizona por Tom Tiler, Chispitas y Vivales. EL SÁBADO:

Los amores de Rasputín

El acontecimiento de la temporada. Recientísima edición Rusa. Se estrena en España esta semana. PRONTO:

Los misterios del Barrio Chino

VICTORIANO AUSIN

TRANSPORTES GENERALES Pone en conocimiento de su clientela y público en general que, a partir de esta fecha, dispone de un auto-capitoné moderno, para traslado de muebles sin embalar, dentro y fuera de la

capital. Avisos: Plaza de Vega, 27.-Tlfno. 525.







ESPOLON 40-Entresuelo

Suscripción para remediar la crisis obrera por

paro forzoso

Suma anterior 45.790,20 RECAUDADO EN LA CAMARA DE COMERCIO

Médicos del Excmo.. Ayun tamiento (un día de ha-144,15

> 45.934,35 Total . . .

Pesetas

Nota: Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Indus tria y de la Propiedad Urbana.

INFORMACION MILITAR

En ei día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes v oficiales: PRESENTADOS

Don Luis de la Plaza, teniente Veterinaria.

Don Manuel Echanove, id. Artillería. Don Enrique Sama, id. id. Don Francisco Sanz Ballesteros, capi tán Infantería. Don Enrique López, teniente de id.

Don Mariano Echagüe, id. Intenden-

Don Joaquín Horencos, id. Artillería. Don Francisco Drake, id. id.

Delegación de Hacienda Se advierte a los interesados en los libramientos cuyo pago se halfa señalado, que de no hacerlos efectivos den tro del mes actual, se anulará el seña-lamiento, devolviéndose a las respectivas ordenaciones.

Ayuntamiento de la capital. Habilitado Distrito Forestal de Bur-

Dolores Garrido. Guillermo Moreno, Julián Peña, Enrique de Miguel Alberto Aparicio. Francisco Estévanez. Antonio Handarez. Eladio Temiño. Baldomero Blanco. Feliciano Ortega. Estanislao Medrano. Juan José Fernández Villa. Admón. Loterías n.º 1, capital. S. A. Obras y Construcciones Hormaeche.

D. Dimas Aduna. Doña Isabela Martinez. Doña Crisanta Pineda. Don Manuel Gallo. Don Joso Peña. Don José Unanua. Don Duonisto Bombin. Don Fausto Castillo, Doña Carmen Corral. Don Feliple Cuencas Don Carlos Auz Trueba. Doña Julia Moranta. Lon Manuel Galto. Alcaíde de Beforado. Alberto Minguez.

Don Eliseo Alzorriz. Dor Luís González. Don Gonzalo Cuñado Den Gregorio Molinero. Don Esteban Ontalvilla. Don Enrique Martinez. Doña Isabel Isla. Don Alfredo López. Doña Eulalia Cacho. Don José Velázquez. Dor Heliodoro Bejo.

Don Isldoro Pascual r mucación Provincial. ecretario del Valle de Valdelucio. Herederos de don Domingo Fernán

Con Eduardo Andrés.
Dor Rufino Martínez.
Doña Laisa Salazar.
Don Benito Jiménez. Don Ricardo Martinez. Don Luis Fabrellas. Don Francisco Henia. Don Antonio Diez. Agapito Bodegas. Don Gregorio Quintana. Don Pedro García. Don Saturnino de la Fuente. Don Julian Cabañes Lorenzo Ruiz.

Don Francisco Delgado Don Juan Ortega. Don Ambrosio Pereda. Don Juan Arroyo.
Don Bonifacio García,
Don Eusterio Martinez.
Don Lucio Monzón. Don Juan Muñóz. Don Juan Bautista.

Hijos de Vicente Hernández.

Hoy jueves, a las siete tarde y diez y media noche,

Despedida de la compañía : : : : : : : : : : : : : : ||Obra de gran espectáculo!|

Emocionante estreno del melodrama en cuatro actos, divididos en ocho cuadros, inspirado en el asunto de una película y escrito en prosa por Alberto Delor, titulado:

EL ANGEL DE LA CALLE

ARCHIVO DE LA

PROTAGONISTAS: PASTORA Y LUISITO PEÑA, secundados por las principales partes de la Compañía. NOCHE: BUTACA, 2'00 ptas. GENERAL, 0.50.

El sábado, Debut de la gran compañía PALOU

Noticias yarias

COLEGIO OFICIAL DE PRACTI-

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que al aprobar el acta de la sesión últimamente celebrada, hay que dejar ultima-dos los asuntos de convocatoria de la misma.—El presidente.

. . . RESTAURANT «FORNOS» Dispone de comedores amplios y los precios están al alcance de todos.

PABLO IGLESIAS 36,

Rufino Ciudad Roba, cabo que fué del Regimiento Infantería de San Fernando, n.º 11, deberá presentarse en las Ofici-nas de la Secretaría municipal, Sección de Quintas, para enterarle de un asunto que le interesa.

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda . .

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dine-ro? Visite usted la Libreria LAIN CAL-VO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Los agentes de vigilancia señores VI-rumbrales y Rodríguez, han detenido a dos timadores en la Plaza del Mercado pasando a la cárcel a sufrir quincena.

Los oradores y cantantes de más fama, eparan la fatiga de su garganta, con PASTILLAS CRESPO.

A primera hora de la tarde ha sido atropellada por una camioneta en la carretera de Madrid, la niña de 4 años, Teresa Domingo Pérez, domiciliada en la misma carretera número 31, resultando con contusiones y erosiones leves en la región glútea y antebrazo derecho. Se la prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Perfumeria ORTEGA Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

Ayer mañana se produjo un pequeño incendio en una chimenea de la casa número 21 de la calle de San Cosme. Fué sofocado por los bomberos.

. . .

TIENDA ASILO El día 14 se suministraron 1.117 racio-

TURRONERO VALENCIANO

Es el que por espacio de cuarenta y dos años viene a esta plaza y participa a su numerosa clientela, cómo ha puesto a la venta los mejores turrones, mazapanes, frutas secas y escarchadas y el especial turrón coco, peladillas piñón y anís.

LAIN CALVO, 59 Encuadernación de S. Pereda



Notas Religiosas

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venera-bles y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes Por la tarde, de cinco a seis, Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda .

(Este periódico se publica con censura eclesiàstica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Isaías de la Iglesia González, Rodrigo Moral Puente.
Defunciones.—lesús Miguel Pérez,
de Ontanas, 42 años, Hospital Pro-

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglestas de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y dictrina que la Aso-ciación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en fos Asilos, Hospitales y Cárceles. Jesucristo dice que la palabra es

semilla; pues blen, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica. MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, praf. izqda Antes Plazuela del Arzobisa o

Los turrones de Alicante, Gijona,

Yemas Guirlache, Coco y el especial de Cádiz, son a 6'50 ptas. kilo. Mazapán legítimo de Toledo, Melindres, Marquesas, Cascas de Valencia, Dulces escarchados, también al mismo precio. Todos estos artículos son clases

extras y de 1.ª calidad. Esta casa advierte al público en ge-

neral, que se surte del fabricante premiado en varias exposiciones de España y del Extranjero.

Paloma, 23.—Esterería

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA Doña Inocencia Hortigüela Carrillo

que falleció el 18 de Diciembre de 1930.

R. I. P. Las misas que se celebren, a las siete, en la Capilla del Colegio de Párvulos de San Iosé, siete y media en el Convento de Monjas de Santa Clara, a las ocho en la parroquia de San Vicente Mártir del inmediato pueblo de Villayuda y ocho y media en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San

Damián, todas ellas serán apli-

cadas por el eterno descanso

de la finada. La familia suplica a sus amistades, la encomienden a Dios en en sus oraciones.

Burgos XVII-XII-1931.

PROVEEDO RA =

Ofrece a Vd. los legítimos TURRONES de las mejores procedencias

Gijona a base Extra ESTAS CLASES Alicante Avellana Yema Fruta Girlache Coco

Pasteles Gloria, Mazapán extra, Peladillas y Piñones. CHAMPAGNE

Veuve «Clicquot», «Moech-Chandon», «Codorniu» y otras marcas, MUY BARATOS

Sidra «El Gaitero» Licores de todas las clases LA PROVEEDORA (Antes Cooperativa del Circulo de Obreros)

San Juan 63, y Sucursal Llana de Afuera 1 y Cid 30 🛮 Teléfono, 552 R

Nazario González

MADR La

PAGIN

gue cur

EL D Mad rio de Azaña minis Terci secció terio: com] presid Guard Mac rencia

no ac tle la el esti La p mitirg mo si Azla riodis pruesto da ur lo qu 29 pc Agr merali

teria, dría nomb de Pa fes 6 el lal

ha fa se fi obser presi de el

los d LOS Ma ción

la co a los LOS

Mac social -Mñana de Es

RO

seman nom.b ciome pond mom.b

En po d EN I CIA Ma sus 1 y el colta.

socie civile nes c sar I gener a un aque citaci de la del (Tribu ceso

de la noria Est inform do un adopo Bale como en se soluci eaxmi

SIO

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRIO

La cartera de Comunicaciones sigue sin proveerse.--El Gobierno cumplimenta al jefe de Estado y se reune en consejillo

Declaraciones de varios ministros

EN GOBERNACION.

mitió a examinarlos.

tranquilidad. ((

dación del trabajo.

Curtes.

RIAS?

Madrid 16 (4 t.)—El ministro de

la Gobernación acudió al ministe-

por el subsecretario, para des-

pachar algunos asuntos. Como vie

ra que no eran de urgencia, se li-

distas que si esta tarde no se nom

bra ministro de Comunicaciones

él se encargará de lleno de esas

Dijo también que los telegramas

recibidos de toda España acusan

EL CONFLICTO DE LOS TAXIS

Madrid 16 (4 t.—Parece solucion

nado el conflicto de los taxis, ha-

biéndose aceptado la fórmula del

Esta tarde se reunen los patronos para tratar de la reanu-

DECLARACIONES DE ORTEGA

Madrid 16 (4 t.)—Don José Or

tega Gasset ha diche que la pre-

que la cuestión es ahora fijar el

tiempo de vida de las actuales

Negrá que haya sida ofrecida

ningujua cartera al grupo al Ser-

VACACIONES PARLAMENTIA-

Madrid 16 (4 t.)—Como pare e que habrá prórroga de los pre-

supuestos y no se discutirán has-

ha emero, es casi seguro que se

concedan a los diputados vaciones

de Navidad, ya que añora no hay ningún asunto pendiente de

-1111111

vicio de la República.

director general de Seguridad.

Casares ha dicho a los perio-

rio de Comunicaciones, Ilamado

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 16 (4 t.)—En el ministerio de la Guerra recibió el señor Azaña la visita de los señores ministro de Marina, Madariaga, Ma ciá. Companys, Barcia, jefe del Tercio coronel Mateo; jefe de la sección de Infantería del ministerio: comandante Jiménez Orge, con los oficiales de la Escolta presidencial y comandante de la Guardia civil Albert.

Maciá celebró una extensa confe rencia con el jefe del Gobierno acerca del viaje que hará éste la Barcelona para presenciar el estreno de su obra «La Corona». La proximidad del viaje no permitirá preparar algún festejo como se pensaba.

Azaña recibió después a los periodistas y les dijo que el presupuesto de la Presidencia presenda una baja de veinte millones, lo que supome una reducción del

29 por 100 del total. Agrego que jos presupuestos gemerales serán presentados en la semana próxima. Preguntado si se nombrará ministro de Comunicaciomes al señor Madariaga, respondió que todavía no se nombrado titular para esa cartera, pero que Madariaga no podria serlo porque ayer firmó su nombramiento para la Embajada

En cuanto a las declaraciones de don Alejandro Lerroux, manifestó que no había tenido tiem po de leerlas.

EN LA RESIDENCIA PRESIDEN CIAL.

Madrid 16 (4 f.)—Presentaron sus respetos al jefe del Estado el alto comisario en Marruecos, y el jefe y oficiales de la Es-

En la Secretaria general se ha facilitado una nota en la que se fija el orden que se ha de observar para las audiencias del presidente de la República, desde el mes de enero.

Los martes y sábados recibirá a los particulares, corporaciones sociedades, miércoles, funcionarios civiles y militares, jueves y vier-nes diputados, éstos con solo avisar previamente a la Secretaria

Las audiencias serán de doce a una y media, a excepción de laquellas para las que se reciba citación especial. Los exministros de la Rapública y los presidentes del Consejo de Estado, Cortes y Tribunal de Cuentas, tendrán acceso al jefe del Estado en todos los días y horas.

LOS RADICALES SOCIALISTAS Madrid 16 (4 t.)—A las once de la mañana se reunió en la sec-ción quinta del Congreso la minoria radical socialista, con asis-

tencia de Albornoz. Este salió a la una y dijo a los informadores que se había tenido un cambio de impresiones sin adopción de acuerdos.

Baeza Medina dijo después que como la minoria estaba reunida en sesión permanente hasta la re-sollución de la crisis, se había caxminado la situación y ratificado la cordial adhesión al Gobierno que responde en términos generaa los deseos de la minoría.

LOS SOCIALISTAS.—LA POSE-SION DE ZULUETA.

Madrid 16 (4 t.)—Estia moche la las diez se reunirá la minoria socialista.

-Mañana, a las diez, de la manana se posesionará de la cartera de Estado el señor Zulueta.

tarde se reunieron los ministros en Consejillo en la Presidencia.

Azaña dijo que no había habido promesa revistiendo el acto gran sencillez. Añadió que el jefe del Estado había firmado un decreto acoplando los serviclos del nuevo departamento de Agricul-

tura, Industria y Comercio.

Prieto dijo que se había acordado reuntrse en Consejo con el Presidente de la República dos veces acomes: el primer y el tercer jueves de cada mes. La primera reunión será el día 23. Los fotógrafos impresionaron varias placas del nuevo Gobierno.

FEL MINISTRO DE COMUNICACIO -

Madrid 16 (6 t.)—Se indica para la cartera de Comunicaciones a don Ramón Carande, rector de la Univer-sidad de Sevilla, que está afiliado au grupo «Al servicio de la República» y no es diputado.

DECLARACIONES DE DOMINGO. LA REFORMA AGRARIA.

Madr.d 16 (6 t.)—Don Marcelino Domingo se lamentaba ante los perio-distas de su marcha del ministerio, lo cual le impide seguir sa obra comen-zada, pero profesa el criterio de que los hombres políticos no van a sos cargos a ganar nombre sino a perder que tenian. Por eso él se sacrifica al ir a otro departamento ministerial. Se le preguntó qué había de la neforma agraría y respondio que cuando ce planteo el asunto el puso argunos reparos que se hubieran concretado en varias enmiendas, pero al ser él quien presente el proyecto introducirá las modificaciones pertinentes. Un periodista le pregunto que ha-

bía sobre la cartera de Comunicaciones y respondió que no había hablado con Azaña y no sabía sus proyectos sobre el particular, pero estimó que la provisión será difícil para no romper el equilibrio de las distintas sencia de Zulueta en al Gobierno es garantía de moderación, pero

Domingo terminó diciendo que será imposible que Carner pueda formar antes de fin de año los presupuestos por ello se concederán vacaciones a los diputados.

EL GOBIERNO EN PALACIO.

Madrid 16 (6 t.)-A las cuatro estuvieron los ministros en la Presidencia y a las cuatro y media luegaron a Palacio para prestar la promesa. Todos vestían de americana.

A Azaña se le preguntó qué había sobre la cartera de Comunicaciones y dio que nada. A las caco salió el Gobierno y el

presidente manifestó que habían pres-tado la promesa, cambiando impresio-nes con el jefe del Estado y cumpti-mentado a la familia de este.

Añadió que de allí se dirigían a la Madrid 16 (6 t.)—A las sels de la | Presidencia para reunirse en Consejillo

PROVINCIAS

LA ENTRADA AL CONSEJILLO

Los conflictos sociales

CHOQUE DE TRENES

Barcelona 16 (4 t.)—En la limea del Norte y en el puente denominado de la «Marina» han chocado el tren tranvía eléctrico número 2.243 que se dirigia a Manresa, con otro procedente de San Juan de las Abadesias, púmero

A causia de la gran velocidad de los trenes, los maquinistas no lograron detenerles al advertir el inminente peligro.
Uno de los coches del primer convoy quedó completamente des-

trozado, resultando heridos sus 25 ocupantes. Sollamente nueve de estos fueron por su pie a la Casa de So-

Algunos fueron curados en el dispensario de la estación y a la mayoría se les trasladó a la clinica de la Ronda de San Pedro. "El servicio estuvo interrumpi-

do durante una hora. LA HUELGA DE GIJON.

Gijón 16 (4 t.)—El gobernador ha decretado la libertad de todos los detenidos a causa de la huelga. Lo mismo ha hecho el juez con los sometidos a su jurísdicción. excepto culatro procesados por se-

Ha llegado una compañía de Ingenieros para hacerse cargo de los servicios de tranvías.

UN SUJETO DETENIDO EN UN «CA-BARET» DE BILBAO LUCHA CON SEIS AGENTES Y SE LANZA DE CABEZA SOBRE UNA MAMPARA

venientemente esposado hasta el hospital, donde quedó sujeto a vigilancia.

Bilbao 16 (4 t.)—Los guardias de Seguridad detuvieron anoche al individuo José Reinaldo Franco por haber promovido un fuerte escándalo en un «cabaret». En la Inspección reanudó el escándalo, tinando la mesa del comisario y revolviéndose contra seis agentes, que a duras penas lograron contenerlo. En un momento de descuido de los agentes, Reinaldo se lanzó de cabeza sobre fa mampara de la Comisaria, rompiendo los cristales de la contra la comisaria de la comisario tales y haciéndola trizas. Ĥubo necesidad de trasladarlo a la Casa de de Socorro, de donde se le volvió a la Comisaría para terminar el oportuno atestado, y de nuevo allí se insolentó ,rompiendo, al bajar del automóvil, varios cristales de éste. Hubo necesidad de trasladarlo con-

EI RAQUITISMO

amenaza a su

hijo si se desnu-

tre. Para este

caso la Real

Academia de

Medicina tiene

aprobado el Ja-

rabe de

RINA ENTRE GUARDIAS DE ASALTO EL GENERAL RODRIGUEZ DEL BA-

Barcelona 16 (4t.)—En la calle de Campaláns, esquina a la de Coll Blanch, hay una taberna donde se hallaban jugando a las cartas varios guardias de Seguridad vastidos de paisano, que se en-contraban libres de servicio. Se entabló entre ellos una disputa, y uno de los guardías, llamado José Pordas, que pertenece a la sección de guardias de asalto, se marchó a su casa, se vistió el uniforme y violvíló a la taberna donde estaban sus compañeros. Al salir uno de ellos disparó sobre el grupo, hiriendo gravemente a Francisco Soto Muñoz, de veinmente a Francisco Soto Muñoz, de veintinueve añols, y a otro de Seguridad, llamado Jesús Tomás Serna, de treinta y
dos. El primero de los heridos pertenece también a la sección de asalto.
También resultó herida una mujer que
pasaba por aquel lugar, llamada Teresa
Captet, de cincuenta y ocho años.

El actracor fuí debraides.

El agresor fué detenido momentos después y conducido a la Prevención de Hospitalet ,cuyo Juzgado instruye las diligencias correspondientes. El juez ha-estado esta tarde conferenciando con el jefe superior de Policía.

EL VIAJE DE AZAÑA

Barcelona 16 (6 t.)—Parece que Maciá saldrá a Reus a recibir a Azaña y juntos marcharán a Gerona para asistir a la entrega de las murallas ai Ayunta-miento de aquella ciudad.

Después en Barcelona asistirán al estreno de la obra de Azaña, que representará la Compañía de Margarita Xirgú. LOS PARADOS ALBOROTAN.

Granada 16 (4 t.)—Amoche un grupo de parados organizó una manifestación en la plaza del Car men, apedreando el casino prin-

La fuerza pública disolvió a los alborotadores HUELGA GENERAL EN OVIE-

Oviedo 16 (6 t.)—Ha comenzado la huelga general organizada por la C. N. T. La fuerza pública ha ocupado los lugares estratégicos y grupos de obreros obligan a

cerrar al comercio. En la plaza Mayor carab la Guardia civil, hirlendo a José Rodriguez. de 22 años. Se ha detenido a cuatro de los directores,

del movimiento. En la calle de Rueda, los revoltosos derribaron un volquete y levantaron los carriles de la vía férrea de Colloto.

En la cuenca minera se mantiene la huelga y los metalúrgi-gicos han manifestado que no volverán al trabajo hasta que no termine la huelga de Gijón. En las afueras se oye un vivo

RELIGIOSO MULTADO.

Valencia 16 (6 t)—El Padre Santonja, ha sido multado por supues tos ataques al régimen en los sermones que predica en la iglesia de los Santos Juanes.

El gobernador ha ratificado la multa de 500 pesetas y ha dicho que él mismo ha comprobado la do a uno de los sermones.

LA HUELGA DE GIJON.

Gijón 16 (6 t.)—El paro es completo, si bien circulan los tranvías y han abierto los comercios y los bares. El pan se ha traí-do en abundancia de León y otros

A mediodía se ha verificado el sepelio del obrero muerto en los sucesos de la plaza de egoña. En el Musel de trabaja algo y el orden es completo.

UN FRACASO.

León 16 (6 t.)—Lia hueliga general ha fracasado completamente. El gobernador ha publicado an bando declarando la huelga ilegel y excitando a abrir al comer-

La Guardia civil patrulla por las calles y no han ocurrido incidentes.

RRIO, EN MONTJUICH. Barcelona 16 (4 t.)—El general Ro-dríguez del Barrio, con los jefes de Estado Mayor, estuvo en el castillo de Montjuich para hacer una visita de inspección a cicha fortaleza. Le acom-pañaba el general de la división señor EXTRANJERO El autogiro Cierva y el

Gobierno inglés Londres 16 (6 t.)—El ministerio in-

glés del Aire ha pedido presupuesto al señor Cierva para la construcción del autogiro como aparato militar. El proyecto se mantiene secreto.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 16.—El número correspondien-te al día de hoy contiene entre otras, las siguientes disposiciones: LICENCIAS

Se conceden dos meses de licencia para Portugal al capitán de Intendencia con destino en la Pagaduría de Haberes de la sexta división, don Máximo Pérez

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

Intendencia.—Se promueve al empleo de capitán de complemento del Cuerpo de Intendencia, al auxiliar principal don Ildefonso Salazar Salazar, de las oficinas de la Intendencia de la sexta división. ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se concede al oficial primero del Cuer-po de Oficinas Militares, don Rufino Miguel Alonso, pensión de cruz con la antigüedad de 30 de agosto de 1931, con pensión anual de 6.00 pesetas.



su estómago porque es la base de

su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Sección financiera

Valores del Estado | Día 15 Dia 16 Interior 4 % Serie F. de 50.000 60'25 60'30 63'00 63'00 - A. de 500 Exterior 4 % Serie F. de 24.000 75'00 75'00 Amortizable 4 %/ Perie E. de 25.000 70 00 69 00 70'00 - A. de 500 Amortizable 5 º/o viejo 85'00 erie F. de 50.000 85'50 85'00 Amortizable 5 % 1917 Perie F. de 50.000 A. de 500 Amortizable 5 % 1928 erie F. de 50.000 84 50 85 00 85 50 - A. de 500 Amortizable 5 % 1927 con impuesto orie F de 50.000 73 75 74'50 - A. de 500 Amortizable 5 % 1927 libro 85'00 85'25 Serie F. de 50.000 86'50 86'75 A. de 500 -Amortizable 3 º/o 1928 er e 11. de 250.000 65 50 66 00 A. de 500 Amortizable 4 % 1928 crie H. de 200.000 73.00 73'25 73 25 - A. de 400 Amortizabje 4 112 º/o 1928 Serie F. de 50 000 A. de 500 Deuda Ferroviaria - C. de 25.000 81'00 |81 00 Valores especiales edulas Hipotecarias 77'00 77'00 ld. 6 por 100 93'00 93'00 Tarruecos 5 por 100 71'00 Banco de España 390'00 388'00 - Hipotecario - R. de la Plata (mievas) 158'00 Español de Crédito Central Arrendatarta de l'abacos 172'50 Explosivos 555'00 548'00 Azucareras ordinarias 55'00 54 00 Allos Hornos 90'00 Duro Felguera Madrid-Zaragoza Alicanio 64 00 Vorte de España 254'00 252'00 Obligaciones Norte de España 1.º serle 48'25 o por 100 Valencia 5 1/2 por 100 80'00 Alicante 5 por 100 1.º 11.

— 3 1/2 por 100 H. Cambio Internaciona Francos 46'75 46 65

belgas (oro,

Escudos portugueses

Liras

Dólares

41 35 41 25

165 50 165 50

61'10 61 00 11'90 11'89 2'83 2'82

37'50 37'50

CIENTÍFICO CRISTALES «PUNKTAL - ZEISS» DESPACHO DE RECETAS **EUSTASIO VILLANUEVA** PLAZA MAYOR, 48

CAMIONES

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Los que prefiere el público



Agencia oficial:

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA

la máquina de pulsación suave y agradable

Pida sin compromiso Jesús Varela representante una demostración a: Jesús Varela para Burgos y su provincia Calle Madrid; 31. Tel. 516. X

Fábrica: Guinardó, 32. Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.



No se vende a granel. FABRICADA EN ESPAÑA

Exposición y venta: En Barcelona. Clarís, 6, Tel. 18.714 Lea siempre 'El Castellano'

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones.

RIASE DE LOS RESFRIADOS

Al presentarse el primer síntoma tome el primer punch de leche caliente con Rhum Negrita. Tome un segundo punch, pero no será porque hay un segundo síntoma



S.

25

SGCB2021

De nuestra edición de mediodía

MADKIN

El Consejo de ministros de anoche: Referencia oficiosa de lo tratado.-- Wanifestaciones de varios ministros.--Nuevo Director General de Seguridad

DECLARACIONES DE DON MARCE- | dos que se hain adoptado en ell. LINO DOMINGO

Madrid 17.—Un periodista interrogó al señor Domingo sobre si sería reforma-mado por él el proyecto de reforma agraria conocido, y el señor Domingo dijo lo

-Cuando se discutió en Consejo de ministros el proyecto de reforma agra-ria, yo formulé mi criterio en varias observaciones al indicado proyecto, y estaba dispuesto a que este criterio mio se reflejara en el Parlamento por medio de enmiendas que presentaría al discutirse el proyecto por la minoría radical socialista. Por tanto, al ser yo quen ha de presentar este proyecto a la Camara, es lógico que haga en él las modi-ficaciones que anteriormente tenía pensado presentar como enmienda de la mi-

Otro periodista le interrogó si sabía algo respecto al nombramiento de nuevo ministro de Comunicaciones, respon-

-No he hablado en toda la mañana con el presidente del Gobierno y, por lo tanto, ignoro cuál es su pensamiento y las gestiones realizadas. Es bastante discil cubrir esta cartera sin alterar el equilibrio político del Gobierno. Las minorias que integran el Gobierno no pueden aumentar su representación ministerial, y las minorías que no colaboran directamente en el Gobierno ponen algunas condiciones, que no hacen viable el nombramiento del nuevo ministro entre sus miembros. Los federales, por ejemplo, imponen como condición que sea dero-gada la ley de defensa de la República. Los de al servicio de la República quieren conservar en la Cámara su posición de apoyo al Gobierno, pero sin participar directamente en la obra de él. Por tanto, es posible que se autorice al presidente del Gobierno para que designe una persona de su grupo.

Refiriéndose a la aprobación de los presupuestos y a la unción de las Cortes, dijo que no creía que el nuevo ministro de Hacienda pudiera confeccionar, los presupuestos antes de fin de año, ya que era criterio firme del señor Carllegar a la nivelación de éstos, esta obra no puede realizarse en pocos días. Así , pues, es de suponer que mañana, si termina en la Cámara el debate que se suscite al dar cuenta del desarrollo de la crisis y programa del Gobierno, se suspendan las sesiones hasta que terminan las vacaciones obligadas

Por último, don Marcelino Domingo estrechó la mano de los periodistas, agradeciendo las atenciones que para con él tuvo la Prensa durante el tiempo que ha desempeñado la cartera de Instrucción pública, y los periodistas agra-decieron a su vez al ministro las deferencias que con ellos tuvo en su labor informativa .

LAS DECLARACIONES POLITICAS DE LOS MINISTROS

Madrid 17.-Se tomó el acuerdo de que cuando un ministro se proponga hacer declraciones políticas, de lectura de las cuartillas previamente en el Consejo de ministros .

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 17.-Anoche se reunió en el Congreso la minoría socialista dando cuenta el señor de los Ríos de la tramitación de la crisis. Comunicó el acuerdo adoptado por

el Gobierno sobre la conveniencia de las vacaciones parlamentarias y la solicitud a las Cortes de la prórroga del presupuesto actual por un trimestre. Se acordó que en la próxima reunión de la minoría se designe el diputado que haya de tomar parte en el debate político que plantee.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE.

Madrid 17.-A las ocho y cuarenta terminió el Consejo de ministros .Los primeros en salir fueron los de Instrucción pública y Obras públicas.

El señor de los Ríos dijo a los periodistas: -El presidente dará a ustedes

Un periodista le dijo que si en efecto el señor Carande había sido nombriado ministro de Comuni-

Don Fernando de los Ríos con-

-El presidente no ha hablado mada de ello en el Consejo y tampoco de la provisión de altos

El ministro de Obras públicas, señor Prieto, manifestó que habian acordado que haya vacacion nes parlamentarias. Estas comenzarán el martes de la semana próxima y terminarán el primer martes de enero. Luego agreção que miañana, a las diez y miedia de la mañana tomara posesión de la cartera de Obras públicas.

Al salir el nuevo ministro de Estado, señor Zulueta un periodista le preguntó:

- Qué tal el primer Consejo? -Muy bien, pero muy largorespondió.

Preguntados los demás ministros si el señor Carande había sido nombrado ministro de Comunicaciones, contestaron que lo ig-

El ministro de Justicia, señor Albornoz. dijo que mañana, a las once, se posesionará de la cartera de su ministerio .

REFERENCIA OFICIOSA.

A las nueve menos cuarto salió de la Presidencia el señor Azaña, quien dictó a los periodistas la siguiente referencia del Consejo: «Voy a nombrar ministro de Comunicaciones al catedrático y consejero de Estado señor Ca-

He dado cuenta de la tramitación de la crisis haciendo una detallada exposición de lo que será la declaración ministerial que el Gobierno presentará mañana « las Cortes,

Después de explicar lo sucedido en la composición del ministerio, parlamentario del Gobierno, que consiste, en lineas generales, en hacer aprobar los presupuestos la ley agraria, el Estatuto de Cataluña la ley electoral, la ley de divorcio, el matrimonio civil, la secularización de cementerios otros referentes a hijos ilegitimos, ley de orden público, ley ornánica del Tribunal de garantías constitucionales, ley elector ral del presidente del Tribunal Supremo, ley complementaria del artículo 24 de la Constitución y una ley de bases de Administración local, provincial y municipal.

Después de haber examinado la situación parlamentaria, el Gobierno, contando como cuenta con una mayoría en el Congreso, se encuentra lo suficientemente fuerhe para gobernar y se propone Imprimir unidad de dirección y criterio a la labor parlamentaia. para lo cual los proyectos de lev que havan de someterse a las Cortes serán traídos al Consejo, discutidos en él, y lo que resulte aprobado irá a las Cortes como ponencia del ministerio.

Asimismo el Gobierno tendrá un criterio uniforme y unitarto en el modo de dirigir la política, en la acción gubernamental de los ministros, inspirándose siempre en orientaciones políticas de los grupos parlamentarios que representen al Gobierno. También serán aprobados los proyectos de lev que están pendientes de dictamen y dictaminados.

El Gobierno examinó la cuesuna referencia verbal de los acuer- Aión de los presupuestos, adop án-

dose en principio el ir a toda costa à la nivelación no solo en las reformas tributarias que sean precisas, sino en la reducción de gastos en las medidas necesarias para el saneamiento de la Hacienda.

Se examinó la necesidad de conceder unas breves vacaciones parlamentarias, para lo cual el Gobierno se pondrá de acuerdo con la Mesa de las Cortes.

Por último dijo que se había acordado que los cargos de fiscai de la República y director general de Seguridad se provean en persomas ajenas al Parlamento.

Añadió el presidente que en la exposición de su plan parlamentario y programa de Golierno afirma su propósito de gobernar de acuer do con las mayorías y en perfecta cordialidad con los demás grupos republicanos de la Cámara.

Terminó diceindo que en líneas generales lo que hace constar en las manifestaciones anteriores. constituirá la declaración minuste, ial. y que lo que había llavado más tiempo en el Conse o fueron los asuntos de Hacienda.

Dijo luego que mada se había acordado sobre la provisión de altos cargos.

DECLARACIONES DEL NUEVO MI-NISTRO DE HACIENDA.

Madrid 17.-Interrogado el señor Carner por un periodista, ha reitera-do que la primera necesidad de España es la nivelación del presupuesto como base de la economía nacional. A ello ter derán todos los esfuerzos que rea-

-Tengo confianza dijo, en que cuan do el país vea que la República no causa estragos en ningún sector de la economía nacional, se restablecerá la conflanza rápidamente y comenzará pa ra España un período de paz y pros-

Ratificó la imposibilidad de haber discutido y aprobado los presupues-tos a fines de año.

También manifestó que el minis-terio de Hacienda está muy enlazado con el antiguo de Economía y con el de Agricultura, y tratará de establecer una intima relación con los ministros de estos ramos para que concertadamente se resuelvan los más importantes apolicios de la concertada de la concertad tantes problemas de la economía nacional.

MANIFESTACIONES DEL NUEVO MINISTRO DE ESTADO.

Madrid 17.—Los periodistas interro garon al señor Zulueta sobre diver-sos asuntos de Estado.

Manifesto que él fué siempre en-tusiasta de la Sociedad de Naciones, de los ideales de paz y justicia, y de la cooperación internacional. España colaborará en primer término a la rea-lización progresiva de estos ideales. Respecto al hispanoamericanismo, di--Yo estuve en América y conozco alli argunas naciones, habiendo maque recibí, que fué la de que los hom-

nifestado en las Cortes la impresión bres que hablan español pueden recorrer muchas naciones independientes soberanas, sin Sentirse extranjeros en ningún sitio. Añadió que era auténtica la ántima la comunidad espirituat que mantenemos con aquellas. DICE AZANA.

Madrid 17.-El señor Azaña permanedó en la Presidencia hasta las diez y media de la noche.

A la salida manificató que no había logrado hablar todavía con el senor Carande, y que por lo tanto no era definitivo su nombramiento de ministro de Comunicaciones. Mañana me pondré en comunicación con él. Le preguntaron si la circunstancia

de que la agrupación al Servicio de la República haya acordado que er senor Carande no la represente en el Gobierno será obstáculo para su nombramiento.

Ese-dio es uno de los aspectos políticos de la cuestión. -¿La visita del ministro de la Go-

berración tiene algún interés? - No; el señor Casares-replicó-ha venido a verme para hablarme de go-bernadores civiles, pues habrá que ha-cer algunas combinaciones. Por lo demás, no ocurre novedad alguna.

LA FROVISION DE ALTOS CAR-

Madrid 17.—Siegún nuestras referencias, la reunión de los señores Azaña Casares, tuvo por objeto tratar de la provisión de la cartera de Comunicaciones y de la Dirección general de Seguridad, pues el señor Galarza apremia para que se le nombre sustituto. Parace que la provisión de este últique la persona indicada no es, como se crela, el jefe de Policia de Barcelona, don Arturo Menendez.

EL PROBLEMA DE LOS PRESU-PLESTOS. Madrid 17.-En el Consejo de mi-

nistros se trató del problema de los El senor Carner expuso sus puntos

de vista en materia financiera, insis-tiendo en la necesidad de la nivelación del presupuesto. Para lograrlo dijo que hay que rebajar las ci-fras de los gastos presupuestarios sacrificando todo hasta llegar a la pi-velación. Como la labor no puede hadersie tan rápidamente que permita probar un presupuesto antes de fin de año, se consultó el texto constitu-cional para fijar los términos de la prórroga que es necesario proponer a las Cortes.

Esta, según el tercer párrafo del ar-tículo 102. habrá de hacerse por un trimestre. Esto no impide que si an tas estaviese el presupuesto aprobado, pudiera ponerse en vigor

Se acordó que el ministro de Hacienda presente mañana a las Cortes el oportuno proyecto de ley proponiendo la prórroga trimestral.

NUEWO DIRECTOR DE SEGU-RIDAD.

Madrid 17 (12 m.)—El Cousejo de ministros celebrado anoche acor dó aceptar la dimisión del cargo de director general de Seguridad al señor Galarza, nombrando para sustituirle al jefe superior de Policía de Madrid, señor He-

LA CUESTION DE CONFIAN-

Madrid 17 (12 m.)—El Gobierno se presenta esta tarde a las Cortes y leido el mensaje ministeriair presentará la cuestión de confianza como se hace en el Parlamento francés.

LA «GACETA».

Madrid 17 (1 2m.)—La «Gaceta» publica los nombramientos del nue vo ministerio y el cambio de de-nominación del ministerio de Economía por el de Agricultura, Industria y Comercio.

Nombrando subsecretario de Agricultura, a don Santiago Valiente, de la Dirección de Comercio al Sr. Pi y Suñer y el señor Tor rresanta seguirá en el mismo pues to que ocupa en Agricultura.

DIFICULTADES PARA LA PRO-VISION DE LA CARTERA DE COMUNICACIONES.

Madrid 17 (12 m.)—A última hor ra han surgido dificultades para la provisión de la cartera de Con municaciones, para la que sonaba el nombre del señor Carande. La agrupación parlamentaria al. Servicio de la República, ha desautorizado al señor Carande, para aceptar la cartera. Por ello el señor Azaña está de nuevo haciendo gestiones para lievar a ese ministerio a una persona que no esté afiliada a ningún sector por lítico . C

> Se vende papel blanco para envolver

PROVINCIAS

Incidentes en un mitin.--Importante donativo del marqués de Valdecilla

VALDECILLA.

Santander 17 (12 ml.)—El marqués de Valdecilla ha hecho un donativo para la golecta pro Culto y Clero de 25.000 pesetas y su sobrina la señorita Pelayo otro por idéntica cantidad.

EJEMPLO DE SER IMITADO

aZmora 17 (12 m.)—El pueblo de Ca-zurra (Zamora) se ha propuesto sostener dignamente a su cura ecónomo, habiendo recaudado en la primera colecta 1.100 pesetas. El pueblo cuenta con 199 ha-

PETICION AL GOBIERNO

San ebastián 17 (12 m.)—El Ayunta-miento ha pedido al Gobierno la cesilón a favor de la ciudad del Palacio de Miramar y la finca «Loretoqui», propiedad particular de don Alfonso de Bor-

LA CARIDAD DEL MARQUES DE INCIDENTES EN UN MITIN

Lugo 17 (12 m.)—Durante la celebra. ción de un mítin que daba en esta ciudad el diputado a Cortes por Sala-manca, señor Gil Robles, un grupo de alborotadores frumpió en pleno escenario. El orador les reconvino para que le respetasen sus derechos, pero a la sa-lida del teatro los grupos insultaron y apedrearon al orador, que iba ro-deado de numerosos amigos, recibiendo uno de éstos juna pedrada que dió en tierra con él, dejándole sin sentido. El teatro también fué apedreado, rom piendo los revoltosos más de 30 cris-

La Prensa condena enérgicamente es. tos hechos vergonzosos atentatorlos a la verdadera libertad.

Barcelona 17 (12 m.)—El boxeador Tunero ha vencido por k. c. al españo

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVE-

DADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES - -

Gran fábrica de cajas de cartón para fodas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MLIY ECONOMICOS

SOLUCION BE BOICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA EN FARMACIAS -Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Obras de lujo Cartas-Sobres TALLERES TIPOGRAFICOS Programas tiquetas envío Folletos Recordatorios Facturas Esquelas de Carteles defunción Prospectos Circulares RAPIDEZ PERFECCION BARATURA TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES Talonarios Tarjetas visita CALLE DE SANTANDER, NUM. 12 Obligaciones Cheques Carnets Invitaciones BURGOS Estampas Besalamanos Modelaje para Memorándum oficinas, etc.

TARIFA lasta 15 palabras 0.51 ptas. inserción. Cada inco palabras o fracción más, 0'15 ptas, Bolsa provincial d trabajo, GRATIS,

Jabon Chimbo.

Modista, se ofrece. Huelgas, núm. 11, 1.0.

Casa con jardin, se arrieuda en La Castellana. Informes: Isla, 9 y 11, 3.°, de seis y media a 7 y media tarde.

LOTERIA NACIONAL, Se venden talonarios en la imprenta de este periódico.

Ama de cria se ofrece, primeriza, leche de ocho dias. Gregoria Diez López, Villa-

mayor de los Montes. Coche «Panhard» 12 H-P. en perfectisimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club. Isla, 9,

Huéspedes fijos, se desean precio módico. Informes, esta Administración.

¡Escritorios! Ofrécese empleado mecanógrafo. San Juan, 41,3.°, izquierda. R. Gómez.

Costurera se precisa para

Informarán: en esta Admi-

Cocinera sueldo de 8 a 9 duros.

Informarán: Casa Diez. Aprendizas de pantalonera, se necesitan en San Lesmes 14, habitación núm, 7.

Maestro nacional, se ofrece para colegio o sustituto, cerca de esta población. Dirigir-

se, C. de Pablo, Pavía n.º 9. Se ofrece asistenta joven, Razón San Julian, núm 11,

Se venden gramola y radio, completamente uuevos. Bailén, 13 (Barriada Militar) horas: 12 a 13 y de 17

Vacas lecheras: Se venden n el Establo del Sr. Moline r Bargueños, lámparas muebles artisticos. Precios de

fábrica. Proyectos y presu-

puestos gratis.

Aparicio y Ruiz, 8.

Hállase vacante la plaza de Organista-sacristán, de la via de Iglesias. Para informes y solicitu-

es: dirigirse al Párroco de la misma, don Luis Fernández Oficial ebanista se ofrece. Razón: Santa Cruz, núm 7

Sardinas arenques Próximas a recibirse gran cantidad de tabales, conteniendo, de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales. vinos y licores

de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12. Compro gallinas cluecas.

Progreso, 7.

Liquidamos baratísimos a 1.450 pesetas; un OVER-LAND, conducción interior, 4 plazas, 1.375 pesetas; un

rior, 7 plazas, 2.950 pesetas; un moto MOTOBECANE tres y medio H-P, 1.350 pesetas y un CITROEN cabriole, 5 H-P, dos plazas, 2.950 pe-Todos en perfecto estado y

Citroën, San Pablo, 5. Se arrienda planta baja, sitio céntrico. Informes: en esta Adminis-

tración.

a cualquier prueba. Garage

Dulce de Membrillo Nueva los siguientes precios: Un CI- | cosecha, fina calidad, inalte-TROEN torpedo, 4 plazas, rable, envasado en latas de varios tamaños, pedid precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales vinos y HUDSON, conducción inte- licores de Ignacio Palacios. P. Iglesias, 12.

> Pérdida de un llavero con cuatro llaves, desde la calle de San Lorenzo a la de la Se gratificará a quien lo entregue en Puebla 20 al 24, 2.º, izquierda.

Antomóvil Peugeot 10 H-P. elegantemente carrozado se Informes: Puebla, 37, 1.º

Se arrienda un piso. Calle Madrid, núm. 31. bitaciones confortables, calefacción central y ascensor. Trato esmerado, Concepción Arenal. 3. ESCABECHES, de bonito,

Hospedaje en Madrid. Ha-

besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 5 cajas, en el Almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

ien acreditado, con beneficio nteresantes, buena instalación situación inmejorable, cede ría en condiciones ventajosas por razón salud. Informes: San Pablo, 86 3.º, (Burgos).

Negocio. Garage y taller

A los Contratistas y Maestros de Obras: Se vende grava y arena de río, en grandes y pequeñas cantidades, precios muy económicos. Informes: «La Bombilla», Teléfono 49.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumeria Casa Fuentes. Santander 6.

Vendedor ambulante de loteria, se necesita en Admón. núm, 4, (Plaza de Vega).

Automóvil «Peugeot», de siete caballos y cuatro asientos, cerrado, modelo aproposito para señores médicos y personas de negocios por su tamano pequeño y gastos insignificantes y patente reducida, se vende en estado inmejorable y con facilidades para el

¿Usted necesita tra

¿Usted necesita u

brero, un operario

Se lo anunciaremo

gratis en esta secció

balo?

Razón: calle San Pablo, número 9, habitación 4.

Accidentes. Para compañía importante de seguros se dese an colaboradores, bien re numerados.

Dirijanse: a Sr. Barón, Nuño Rasura, 2 y 4. 1.º,

Se vende papel bianco, para onvolver

SGCB2021

ta con da de l groño v

Col HARINA Ha de substanc reconoci horatori

PLIEC gales que ciones d

de glute se de h ficación lente al su pesc garse co sensible, HARIN. Ha d de hari de seda drado, tuelo. La ca

ha de nada po fa a 110 el sister te de ha agua no en estad cado. E salvado, Bolan I cantidad mo min o celulo de excec men mi quea ad cerelalles traña, si da elab

CEBAD.

Ha de

mada os

semillas

tierra, p

bien sec

de enfer

de ésta tomas o fermenta exterior peso de 34 kilog la ceba dos a ti hace la PAJA I Será ilante, s tierna, p LENA.

una dim ministro u otras quema 1 perjuicio comidas. CARBOI quemado dras, tie mai olor rá troce

maño *

CARBOI

Será 1

rra, cisc

La lef

da la d

cla de o oor en gusto, er de regul CARBOI Será c gun otrk bien el entregad clases, a dose de darnasca, mas can del peso

PETROL

Estará sidad de flamarse dan sinc grados, brillante ruido qu tancias e reza, red ma que macenad PAJA P

De la seca, lim otro cue olones y ADICIO 1.a To ticulos dueños, los artic

ciado en ficará pr dedor y chos ven cibo por quen, di Capitán Intervine ventor de puesto e noviembr estos val vez haya dad adju comprens

UARTA

celebra-en esta or Sala-rupo de escena-ana que a la sa-sultaron iba ro-cibtendo

ido.

o, rom.

ente es. os a la

españo

/E-

RE

C

Inte Junta de Plaza y Guarnición

PLIEGO de condiciones técnicas y le. gales que han de regir en las adquisi-ciones de artículos que celebre esta Jun-ta con destino al Parque de Intendenda de Burgos y sus Depósitos de Lo-groño y Pamplona .

Condiciones técnicas HARINA DE PRIMERA.

Ha de ser de trigo, de la liamada de flor, sin mezcla de ninguna clase de substancias extrañas ni salvado, y del reconocimiento que debe efectuar el laboratorio dei Parque de Intendencia de esta Plaza, tieme que dar las cantidades de gluten y almidón propias de esta clase de harinas admitténdose en la panificación una cantidad de agua equivaficación una cantidad de agua equiva-lente al 44 por 100 por lo menos de su peso: Dichas harinas deben entre-garse convenientemente envasadas sin pre-sentar síntomas de humedad ni alteración sensible, de buen olor y gusto agrada-

HARINA DE TODO PAN.

Ha de ser de producto exclusivamente de molienda de trigo, sin extracción de harina de flor y cernida por gasa de seda de 61 hebras en centímetro cuadrado, sin mezcla de remolido de mo-

La cantidad de agua que contenga no ha de exceder del 15 por 100 determinada por medio de desecación en estufa a 110 grados, su gluten extraido por el sistema ordinario mezclando una parte de harina con la mitad de su peso de agua no ha de ser inferior al 24 por 100 en estado húmedo, ni al 8 por 1000 dese-cado. El gluten ha de ser limpio, sin salvado, elástico, y en el aleurómetro Bolan ha de marcar por dilatación en cantidad de siete gramos 30 grados como mínimum. La cantidad de salvado o celulosa que contenga la harina no ha de exceder del tres por ciento. Si del exámples escultacen la más para la marca contrata en cantidad de salvado o celulosa que contenga la harina no ha de exceder del tres por ciento. Si del exámples escultacen la más para la men microscópico resultasen la más pequea adición de fécula, harma de otros cerelales o cualquiera otra sustancia extraña, será suficiente para que no pue-da elaborarse con dicha harina »

Ha de ser de la mejor clase, de la llamada caballar y nacional, sin mezcla de semillas extrañas, totalmente limpia, sin tierra, polvo, piedras, debiendo ser su grano homogéneo, duro, lieña, lustroso, bien seco, sin barbas, ni mai olor, exenta de insectos que la puedan atacar y de enfermedades como el tizón u otros de ésta índole. No ha de presentar sintomas de recalentamiento y menos de fermentación, ni de palomilia, blen al exterior o incubada en el grano, y su peso deberá ser por lo menos de 32 a 34 kilogramos la fanega castellana. Es condición inclispensable no admitir

la cebada nueva antes de transcurrir dos a tres meses a contar desde que se hace la cosecha »

Será de trigo, de color claro y bri-llante, sin humedad, exenta de hierbas, fieria, piedras, y de color agradable,

La leña será blen seca, con preferenda la de encima a ninguna otra y de una dimensión aproximada de 80 centímetros, prohibiéndose en absoluto el suministro de las que por estar pintadas u otras causas, puedan originar a su quema malos olores en la cobustión y perjuicios en la condimentación de las

CARBON DE COK.

Será del llamado galleta, sin piedras tie quemado, seco, ligero, poroso, sin piedras, tierra, materias extrañas, sin mezcla de otros carbones que produzcan mai olor en la combustión y se entregará troceado en pedazos de regular ta-

CARBON DE HULLA.

Será llamado galleta, sin piedras, tierra, cisco, materias extrañas y sin mezcla de otros carbones que produzcan mal o or en la combustión o puedan dar mai gusto, entregándose troceado en pedazos de regular tamaño :

CARBON VEGETAL.

Será de encina con preferencia a nin-gún otro o a falta de este de robie o bien el 50 por 100 de cada clase, pero entregados con las debida separación de clases, ambos con corteza, no admitiéndose de forma alguna de haya, cepa, darrasca, uno y otro estará limpio, bien quemado, bien seco, sin tizones, piedras, tierra, ni materias extrañas y mas cantidad de cisco que el 20 por 100 del peso total que se reciba.

PETROLEO .

Estará bien refinado, tentendo una densidad de 0,60 a 0,80 kilógramos sin inflamarse en ét los vapores que desprendan sino a temperatura superior a 30 grados, comprobándose con el aparato Crumier. Ha de dar luz, clara, limpia, brillante y sin oscilaciones, ni producir ruido que denote la mezcla de sustantancias extrañas que perjudiquen su pureza, recibiéndose en envases de hojadelatar o metal bien cerrados y en for-ma que no ofrezca peligro al ser almacenado *

PAJA PARA RELLENO.

18-

De la mejor calidad, de centeno, larga seca, limpia de raíces, tierra, o cualquier otro cuerpo extraño, exenta de malos olores y suficientemente miacetada o aplas

ADICION A ESTAS CONDICIONES.

1.a Todos los envases de estos artículos quedarán de propiedad de los dueños, siéndoles devueltos a medida que los artículos se hayan consumido o vaciado en los almacenes, to que se verificará precisamente por obreros del vendedor y por turno de antiguedad. A di-chos vendedores se les entregará un re-cibo por cada entrega diaria que verifi-quen, dicho documento lo suscribirá el Capitán Depositario de efectos con el Intervine del Comisario de Guerra Interventor del servicio, con arregio a lo dispuesto en la orden circular de 19 de noviembre de 1924 (D. O. núm. 262); estos vales o necibos se totalizarán una vez haya sido entregado toda la canti-dad adjudicada, recogiéndose uno solo comprensivo de todos ellos, en el que

constarán las formalidades expresadas.

2.ª La Junta no admitirá bajo nungún concepto ingerencia de peritos na
intermediarios que solventen foda clase
de cuestiones que pueda suscitarse en
las entregas, ni aceptará proposición nin

las entregas, ni aceptará proposición nin guna de arreglo mas que el exacto cumplimiento de lo que se dispone en el pliego de condiciones por que se rije la miencionada Junta.

3.ª Por lo que respecta al artículo leña y vegetal, podrá adquirirse de haya para los Depósitos dependientes del Parque que lo necesiten, así como antracita en forma de galleta o almendra si conviniese a los Cuerpos el consumo de éste artículo. de éste artículo.

Burgos 31 de octubre de 1931.—El Vo-cal de Intendencia Asesor. Ramón Vira-lló.—Rubricado. Hay un sello que dice: Junta de Plaza y Guarnición, Burgos. Burgos diciembre de 1931.—Aprobado.— El General encargado del despacho, Dávila,—Rubricado.—Hay un sello que dice: 6.ª División Sección de Contabilidad.

Condiciones legales

1.ª Las compras que la Junta de Pla za y Guarnición efectuará con arreglo a lo preceptuado en la orden vigente de 19 de noviembre de 1924 (C. L. número 466) por gestión directa, lo serán en día laborable, siendo este extremo así como la hora y local en que haya de tener lugar la reunión de la Junta expresados oportunamente en los anunclos que al efecto se interesarán

2.ª Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Junta desde el día fijado para la publicación del anuncio hasta las nueve horas de aquel en que se celebren las compras, en armonía conlo que dispone el artículo 72 del vigen-te reglamento de contratación. Dichas proposiciones deberán ajustarse al mo-de o que así mismo será insertado en los anuncios, y redactavas en letra clara. Las citadas proposiciones apareverán sin enmienda ni raspaduras de ninguna clase a menos que se salven con nueva firma. Dichas proposiciones deberán ser presentadas al señor Secretario de la Junta precisamente por sus autores o en su defecto por sus apoderados o re-presentantes legale,s, condición ésta que justificarán con el correspondiente poder notarial; a dichas proposiciones se acompañará cédula personal del intere-sado o pasaporte de extranjería.

3.ª El precio que se consigne en las proposiciones se expresarán en letra por pesetas y céntimos de dicha unidad monetaria, no admitténdose más fracción que la de céntimos, bien entendido que si se consignase más cifras decimales no serán apreciadas quedando en favor del Estado las fracciones que no lle-

guen a un céntimo. 4.ª Para tomar parte en la licitación es condición indispensable que los licitadores acompañen a sus respectivas pro_ posiciones el recibo de haber depositado en la Caja del Parque de Intendencia en metálico, la suma equivalente al 5 por 100 del importe de sus ofertas; asimismo y por lo que se refiere al artículo paja deberán acompañar a dichas proposiciones recibo de haber refectuado un depósito por la suma de 500 pesetas en igual forma que anteriormente se ex-

5.ª El acto de la compra dará principio por la apertura de los pliegos recibidos que serán abiertos y terdos por el Secretario de la lunta, formándose a continuación un estado comparativo de las mismas en el que se hará constar con toda claridad los nombres de los licitadores, clase de los artículos ofrecidos y precios, cuyo documento lo firmará dicho Secretario con el V.º B.º del Prest. dente y la Intervención del Comisario de Guerra Interventor. Si de este estado resultasen dos o más proposiciones Iguales y fuesen las más ventajosas, la Junta invitará a una lichación por pujas a la llana durante el término de 15 minutos a los autores de aquellas proposiciones y si terminado dicho plazo subsistese la igualdad se decidirá por medio de

sorteo. 6.ª Una vez cerrada la licitación el Presidenta declarará aceptada la proposición más ventajosa, haciendo a su favor

la adjudicación del remate. 7.8 Una vez que sea comunicada la adjudicación al contratista éste deberá elevar la fianza del 5 por 100 ya depositada, al 10 por 100, constituyendo ésta última cantidad la garantía o fianza con la cual ha de responder del exacto cum-plimiento de su compromiso; por lo que se reitere a los contratistas del artículo paja deberán una vez que les sea comunicada la adjudicación, aumentar la cantidad ya depositada en la necesaria para constituir como fianza el 10 por 100 del importe total de su adjudicación. 8.ª Serán de cuenta de los adjudicatarios todos los gastos de anuncios asi como el de satisfacer el impuesto del timbre, el de pagos al Estado y todos los demás, los arbitrios provinciales y municipales que se hallen establecidos o se establezcan en el periodo de duración del compromiso y sean inherentes

al mismo. 9.ª Serán de cuenta del contratista todos los gastos de transportes y acarreos toda vez que se entiende que la mercancía objeto de su oferta es colocada en los almacenes del Establecimiento; ahora bien, dada la situación especial de dichos almacenes queda terminan-temente prohibido entrar en los mismos vehículos de ninguna clase debiéndose por tanto hacer el traslado de las diversas mercancías desde la puerta del almacén a su interior precisamente a brazo.

10.ª El plazo d eentrega de los diversos artículos serán dentro del mes si-guiente a aquel en que se le adjudicó al contratista oficialmente el artículo, bien entendido que el ingreso será solamente de 9 a 13 y ide 15 a 17 horas durante los días pares ,a excepción de los días festivos que no serán hábiles a este fin.

11.ª La fianza provisional del 5 por 100 les será devuelta a aquellos licitadores que no les haya correspondido la adjudicación, precisamente dentro de los diez días siguientes al del acto de la

12.a El contratista queda obligado al cumplimiento de los preceptos relativos al contrato del trabajo, accidentes del trabajo de mujeres y niños, etc., establecido para los patronos en el Código de Trabajo. As mismo se ajustarán a las patronos en el contrato de la contrato del contrato del contrato de la contrato del contrato de la contrato del contrato de la contrato de obligaciones señaladas para los patronos

en todas las disposiciones de carácter social que se encuentren vigentes. 13.ª Cuando el contratista no cumpliese algunas condiciones de las estipuladas en estas bases así como en el de las técnicas se le impondrá como sanción la pérdida de la garantía o depósito que, desde luego se adjudicará al Estado como indemnización del perjuicio ocasionado por la demora del servicio.

14.ª Terminado el compromiso completa y fielmente por parte del contratista el Presidente de la Junta a cuya disposición está consiltuída la fianza acor dará su devolución.

15.ª La garantía provisional se perde-rá quedando su importe a beneficio del. Estado cuando el autor de la proposición en que recayera la adjudicación no aceptase el compromiso.

16.ª El pago se hará dentro de los créditos disponibles una vez que hayan sido recibidos y admitidos de conformidad los correspondientes artículos, verificándose aquellos en efectivo al pié de Caja hasta 5.000 pesetas inclusive y los superiores a dicha cantidad por me-dio del libramiento expedido a favor del Pagador y en su representación al contratista, sin que en ningún caso pue-da exigirse remuneración e intereses por demora por retraso en dicho pago. Será condición indispensable para hecer efectivo el pago al acreditar el contratista haber satisfecho la contribución industrial que le corresponda , la cuota del retiro obrero y los gastos e impuestos de arbi-trios que anteriormente se enumeran en la cláusula 8,ª y en el caso de estar exceptuados de la contribución industrial, con arreglo a la Ley de utilidades se justificará este extremo .

17.ª Las disposiciones gubernativas que se adopten por la junta, tendra carácter hierutivo quedando a calva el carácter el

rácter pjecutivo, quedando a salvo el derecho del contratista para dirigir sus reclamaciones por la via Contencioso-

administrativo.

18.8 El contratista o su representante tienen la obligación de no ausentarse de la plaza mientras dure su compromiso sin pon ro previamente en conocimiento del Presidente e Interventor de la Junta con el fin de que en todo momento le puedan ser comunicadas las órdenes relativas al servicio y que en otro caso se considerarán como si las hubiera recibido, procediéndose de no cumplimentarlas, a efectuar el mismo en la for-

ma que más convenga a costa y riesgo del citado contratista.

19.ª Todo cuanto no aparezca consignado en el pliego de bases legales se regirá por los preceptos del Regiamento de contra ación administrativa para en la contra con de contra ación administrativa para en la contra con la contra contra con la contra contr ra el Ramo de Guerra en lo que a las adqusiciones por gestión directa se contraen (Aprobado por orden de 10 de ene-ro de 1931 D. O. mím. 12) y en su de-fecto por las reglas del derecho común. 20.ª Para tomar parte en las compras es condición indispensable que los licíta-

dores acompañen a sus respectivas proposiciones las muestras de los artículos que se fijen en los anuncios, excep-tuándose los artículos paja y carbón, bastando para ello expresar con claridad en la proposición las características de

21.a Con el fin de evitar posibles demoras en las entregas de los artículos por los distintos contratistas y que éstos puedan afectar este hecho, en la tardanza en la expedición de guías militares y teniendo en cuenta asimismo el beneficlo que a los intereses del Estado ha de reportarle el que dichos abastecedores efctúen el transporte por su cuenta ya que esto constituirá un motivo más de competencia, quedando absolutamente pro libido el uso de las guías militares d

Estas guías se concederán previo acuer, do de la Junta de Plaza y Guarnición unicamente en casos extraordinarios y siempre teniendo en cuenta que el precio de transporte sumado al de ofrecimiento no es superior al más conveniente de los ofrecidos en Plaza por industrial que tenga existencia de artículo en sus

Burgos 31 de octubre de 1931.-El Vocal Interventor, Cándido R. de Trujillo. Rubricado.—Hay un sello que dice: Junta de Plaza y Guarnición de Burgos. Intervención. Burgos 12 de noviembre de 1931.—Aprobado.—El Interventor Militar, Enrique G. Casas.—Rubricado.—Hay un sello que dice: Intervención Militar de la

Sexta División. Es copia. El Comandante Secretario, Adolfo Zaccaguini.

El anuncio, por mucho que cueste

MP

siempre produce ganancias

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general.

Venta de material eléctrico y maquinaria.

Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.

Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores a 1.50.

Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos.

Industrias Electro-mecánicas

Lucetas para todos los fines

del alumbrado

interior y exterior

Muestra Oficina

Técnica contestarà

gratuitamente todas las

consultas luminotécnicas

que se hagan.

La mejor luceta es la

Exposicion y Venta VITORIA 14 Tel 415

Siemens J.E.,

infinidad de modelos

Belorado

CONMEMORACION DE UN CEN TENARIO.

En el hospital de esta villa donde tienen su residencia las mon jas de la Caridad Hijas del Calviario, se celebró hoy con toda sollemnidad el cuarto centenario de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe allá en tierras mer

Por la mañana hubio misia solenme con exposición de la Divina Eucaristía en la capilla del Santo Cristo advacente al mismo hos-

En la tarde, a las cuatro, rosa-rio, intercalando en cada uno de sus cinco misterios umas plegarias dedicadas a la Virgen muy bien entonadas por las monjas, que los asistentes escuchamos con agrado ocupando a continuación la Sagrada Cátedra el ecónomo de la parroquia, quien con su acostum-brada elocuencia y bien decir, nos tuvo pendientes de su palabra todo el tiempo empleado en cantar las escelsias virtudes de la Virgen, en quien encarno Dios Nuestro Señor a su hijo; para por este medio damos gracia para que podamos salvarnos.

Combatió también la concupiscencia de la carne y las pasiones mundanas que conducen a la perdición de la humanidad que a clas

se entraga. Demostrando que todos somos pecadores, hizo un Hamalmiento, para que refrenando nuestras pasiones practiquemos la virtud, único medio para alcanzar la gloria para la cual hemos sido escados. Dando fin a tan solemne acto,

con la reserva de S D. M. Belorado 12 de Diciembre 1931 MANUEL JORGE,

Los mercados

VILLADIEGO

Entrada de todo grano 1800 fanegas. Trigo mocho, a 71. ldem rojo a 71. Idem blanquillo, a 71. Centeno, a 54 Cebada, a 43. Avena, a 34. Yeros, a 82.

Lentejas, a 120. Titos, a 76. Garbanzos, a 260. Alholvas, a 65. Algarrobas, a 64. Patatas, a 10 reales arroba. Alubias, a 14, 16, 18y 22 celemín. Habas, a 64 reales fanega.

Entrada de todo grano 2550 fanegas. Trigo mocho, a 76. Idem rojo, a 73. Idem blanquillo, a 75. Cebada, a 55. Avena, a 36. Yeros. a 74. Algarrobas, a 67. Patatas, a 7 reales arroba.

Alubias, a 6 reales kilo. DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones

Cirugía de la boca y dientes. Denta-duras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos ade-

Plaza de Prim, 25

Consultas de nueve de la mañana a siete

Villadiego

FERIA DE SAN ANDRES,-VARIOS ROBOS.

Como habíamos anunciado en las columnas de EL CASTELLANO el día 30 de noviembre último, dió principio en esta villa, fa tan antigua como renombrada ferta titulada de San

El día 30. flesta del Santo Anóstol, y alrededor des mediodía, empezaron a liegar los forasteros, que parece venían a la feria, no con aquella alegria con que en otros años hacian su presentación, sino que en su semblante tristón demostraban que presagiaban el que no habían de tener la seguridad y libertad que siempre tuvieron en esta pacífica villa, puesto que siempre pudieron contar con el apoyo de estos pacíficos habitantes y el de todas las autoridades, y que este año, no habían de estar tan bien ganantidos, puesto que aunque tanto los vecinos como las autoridades locales quisieran velar por los intereses de nuestros visitantes; sab an de antemano que no se les podria proteger como en anos anteriores, debido a que los nude concentrarse en esta con motivo de la neria, naplan de ser necesariamente muy escalos por saper que la mayor parte de la Guardia civil, esta pres-tando servicio en las podiaciones de

Desgraciaciamente, los pobres labriegos nan visto confirmados sus presa-

serian las siete y media de la 20-cua del dia 1.º del corriente, cuanuo los amigos de 10 ajeno, dieron prina-

pio a sus tranajos.

Fue el primer ronado, el industrial
vecino de esta vila madas vicario, al que ue un carro de su propiedad, que nabra dejado pargado a la puerta de la casa, con generos que maoia de ex-nibir en el mercaco para su yenta, le sustrajeron dos cajones y un baul-muno henos de tejicos y generos de punto por valor de unas dos min pese-tas. Para lorzar los cajones, parece ser que utilizaron una horca de pierro que como maestra dejaron abanconada, fievándose el baut-mando a las anueras a de la villa, a una era de la propredad del vecino, hoy residente en Madrid, con Andres Herrera Bárcena. Ali extrajeron la mercancia y dejaron aban-nonado el baul en el arroyo de citada era, así como un pequeno trozo de te-la de muy escaso vator.

Aún no sa habría pasado una hora. cuando dei portal de don Baldomero Abia, senor que nasta nace muy pocos dias na desempenado el nonroso cargo de iuez de primera instancia e instrucción de este partido, se lieva-ron los desculderos din par de almadrenas que alli habia dejado el senor registrador de la Propiedad; almadre-nas que más tarde encontró esparcidas por la calle, el vecino de esta localidad Adelaido Bustillo, en el preciso momento en que regresaba a su casa, desde el cuartel de la Guardia civil a donde habia ido a dar parte de que del segundo portal de su casa y mientras cenaba en compañía de su esposa, le habían robado una pelúza seminueva y un tapaboquilias, valorados en setenta pestas, prandas que desue luego no han sido nabidas.

En la misma noche y en la casa posada de la viuda de Pedro Ruiz, donde se hospedaba, le fueron robados también a un labrador de Villaquirán de la Puebla, como media fanega de grano que para pienso guardaba en una talega y una manta. Este pobre hombre no solo tuvo la desgracia de que le quitasen el pienso y la manta; lo peor fué para el bueno del hom bre que lamentándose en la cuadra de la misma casa del robo de que habia sido objeto, echando la culpa a unos guncalleros que se afojaban en la ma ma casa y como quiera que el no los conocia, se lo decía a uno de los quincalteros, et que sintiendose orendido y sin dar explicaciones de ringún genero, la emprendió a gol-pes con el pobre hombre al que la hizo brotar sangre por todos los sitios de la cara.

SIGUE, LA RACHA DE ROBOS.

En la misma posada y ten la noche del día 2 y mientras se dedicaba as reposo, el pañero ambulante Juan Catvo, vecino de Astudillo (Patencia), le robaron del bolsillo interior del chaleco 900 pesetas, las que como costumbre de todo arriero guardo a la parte de la cabecera, debajo de la saca que utilizara para dormir, Es creencia general que este robo se ha cometido haciendo aspirar algún narcótico al robado, pues en vez de rasgar el bolsino por la parte interior, pudo el ladrón apoderándose del dinero sin necesidad de roturas y claro está que es-to han tenido que hacerlo pana ver de despistar y hacer creer al público y as mismo robado de que bien pudie-ran habérselo quitado antes de acostarse: pero el robado dice que al me-ber el chaleco debajo de la saca, estuvo miranco su dinero por lo que no hay duda de que mientras se hallaba entregado al sueño ha sido cuando se lo han robado. Este robo como los demás ha quedado en el misterio y los

Podría citar muchos casos de esta naturaleza que desgraciadamente han sucedido pero no quiero molestar más la atención de sos muy amables lectores de EL CASTELLANO, puesto que nada ha-bíamos de conseguir con ello, así que para terminar, he de permitirme hacer un pequeño resúmen de la feria.

El tiempo que desde su principio se presentó triste y amenazador, fue cambiando de aspecto y ha hecho un tiempo superiorísimo de lo que desde luego no podemos quejarnos, en cambio la feria ha dejado mucho que desear, pues a excepción del miércoles que hubo mu-cha afluencia, los demás días, apenas se notaba estábamos en días de feria; las ventas de ganado han sido bastantes escasas y las que se han hecho han sido a base de precios trrisorios, puesto que muchos lechales por los que en Burgos, el día de San Martín ofrecian 200 precesta acual han tendo que de la companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio del companio de la companio del companio de la companio del companio del companio de la companio de la companio de la companio del companio de 200 pesetas, aquí han tenido que darios por 150 pesetas y así en esta proporción se han hecho las ventas que se han efectuado.

Los comercios han tenido muy poco que trabajar, pues se vela a la mayor parte de los comerciantes en las mejores horas del día estar fuera de los locales contemplando a los que por de-lante de sus puertas pasaban; única-mente los que como siempre han apro-vechado la feria han sido las casas de

comidas, cafés y bares.

La gente maleante también se ha aprovechado de hacer su negocio puesto que como queda, dicho ha habido infinidad de robos. También han abundado como munos, como manda de como munos se ha con additionado como munos se ha con additionado. do como nunca se ha conocido en Villadiego los que se dedican a juegos de suyo muy sucios, tales como ei de las tres cartas, las tres patatas consabidas, con lo que han sido muchos los incautos que han perdido sus dineros y claro, todo esto ha sucedido por la falta de Guardia civil, pues con cinco números que al por mayor había, no podiían atender a ningún sitio. Unicamente y después de que toda esa gente que se dedica a tales juegos de las cartas y la rueda, con los rutinarios colores, donde a chicos y a grandes les lievan el dinero y que parece ser do como nunca se ha conocido en VIrios colores, donde a chicos y a grandes les lievan el dinero y que parece ser quedan golosos para seguir jugando; se presentó el teniente de la Guardia civil, el que con carácter serio, unvitó a todos los jugadores a que dejaran el juego y a que inmediatamente se retiraran, invitación que en un principio no fué a tendida, pues en cuanto volvió la espada, no solo es que se refan de sus órdenes, síno que vo vieron a seguir sus órdenes, sino que volvieron a seguir jugando, demostrando, como queda dicho, que a esta clase de gentes no les importa, ni la autoridad del teniente ni la de los guardias ni rilnguna otra autoridad. Ahora bien, que cuando de segunda vez volvió el teniente y se puso serio de verdad, no solo dejaron de una cino que inmediatamente abando. jugar, sino que inmediatamente abando-naron la vi.la y se fueron con la música a otra parte, a seguir haciendo de las suyas puesto que tarde o nunca se can-sarán de hacer fecho las.

Precios que han regido: Mu.as lechales ,de 400 a 800 pesetas. Idem quincenas, de 500 a 1.000. Idem treintenas, de 750 a 1.200. Machos lechales ,de 100 a 500. Idem quincenos, de 300 a 7000. Idem trein enos, de 600 a 800. Mu as y machos cerrados, según alza-

da y edades.

Bueyes de labor, pareja, de 1.500 a 2.000 pesetas.

Vacas de labor, pareja, 1.00 a 1.500. Vacas cotrales, uпа, 300 a 400. Toros de tres años, de 500 a 1.000. Novillos dae uno a dos años, de 400

Terneras, de 150 a 200. Carneros, de 50 a 60. Borregos, de 45 a 52. Ovejas con cría, de 60 a 75. Ovejas sin cría, de 38 a 60. Corderos macacos, de 36 a 48. Corderas, de 40 a 52. Cabras con cría, de 70 a 100. Idem sin cría, de 50 a 65. Cabriolas, de 3 2a 38. Corderos lechazos, de 3,25 a 3,50 pe-

setas kilo en vivo. Cerdos de media cría, de 125 a 160 pesetas uno. Cerdos cebados ,de 22 a 23 pesetas arroba al vivo.

VIAJERO ILUSTRE

El día 29 de noviembre último, procedente de Roma y en el rápido de Irún, pasó por Burgos con dirección a Mieres (Asturias), el M. I. R. P. Fausto de San José, Pasionista, Doctor en Sagrada Teología, hijo de don Sixto Martín, de Villanueva de Odra, de este partido judidical

A saludar a tan ilustre viajero, fueron a Burgos sus queridos padres y herma-nos, acompañándole desde nuestra capital hasta Mieres, su hermano Isaías. Que hayan llevado buen viaje les deseamos de todas veras, así como al mismo tiempo felicitamos a los padres y hermanos de tan ilustre Pasionista, al que desde luego le deseamos nuevos triunfos en su brillante y católica carrera.

NUEVO FUNCIONARIO

Ha tomado posesión del cargo de interventor en la Sucursal del Banco Mer-cantil de esta villa, don Francisco López Salvador, el que hasta hace muy pocos días desempeñaba igual cargo en la Su-cursal de cítada entidad bancarla en Alar del Rey (Palencia). Bien venido y que su estancia entre nosotros le sea muy grata así como a su simpática señora. El corresponsal.

Villadiego 5-XII-1931.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

SELECCION AVICOLA "VILLANDRANDO"

POLLUELOS LEGHORN de un día. pes tas 155 el ciento; pollitas de 8, 10 y 12 semanas. Galli-pollos mejoradores. PRADO HERMANOS. Luchana, 8 BILBAO

VIDES AMERICANAS

JOSE MARIA PASCUAL CENICERO.—(Logrofio)

Injertos y barbados superior l calidad :-: Precios económicos por correspondencia.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 16 Temperaturasi

Máxima a la sombra 8.0 A las siete de la mañana 692.2 A la una de la tarde 692.4

Mínima a la sombra 5,8 bajo cero Dirección del vientos A las siete de la mañana E Dia 16 lluvia en mm. 00

A la una de la tarde 80 A las sieto de la tarde SO

Pluviómetro

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLO-PEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Oriega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán. Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores. Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Diez de Tejada, Ramírez An-

gel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelería interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.

5.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los

clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc. Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres re galos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS,

Plaza Páez, 12 CORDOBA.

profesión ___ señas --(¿contado o plazos?) forma de pago____ En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el

indique el regalo número 1, 2 o d.

SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas Se recomienda e SEGURO INDIVIDUAL a oda persona, para los accidentes

que la ocurran y el SEGLIRO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.-Apartado de Correos, 24.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales Superfosfato-Nitratos-Sulfato amónico-Sales de potasa-Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhidro -Acido nítrico-Acido clorhídrico-Glicerinas

DIRIJANSB LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industriay Comercio BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizápal. 2 Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierias Abonos para todos los cultivos y adecusa dos a todos los terrenos

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER 30 Sucursales en Castilla y León

Capital. . . . Ptas. 15.000.000 ld. desembolsado. "8.400.000 Reservas. . . .

" 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantii HACE VEINTICUATRO ANOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA

(tarifas mínimas)

CAMBIO

BOLSA

(al día ymuy favorable) (compra-venta de valores

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capita

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100 Cuentas corrientes: a 8 días, Idem de deposito: a 6 meses, 4

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual pagadero o acumulable por semestres vencidos, Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84

1931: * 83.268.365,40 30 Junio El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses

más de 45 millones de pesetas A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.525.474,38

A los imponentes de la Caja de Ahorros. A los depositantes. 1.343.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola.

que remilirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del esiómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del mananilal a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de

EL MEJOR

De venta en principales Farmacias y Droguerías Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.--Barcelona

PURGANTE

SOCIEDAD ANONIMA AZAMONO



MADRID AGENCIA DE

PROPAGANDA PINTOR SOROLA,39 VALENCIA VENTA EN TODOS

LOS ALMACENES Y DEPOSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO

A las seis de la tarde 692,0

ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



Venta al detall. Principales tiendas de Ultramatinos.—Estuches de'un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Listed conseguirá tomar un buen café comprando elde esta marca

COLECCION UNIVERSAL

plia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publi-acnse cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50 GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1,183, pesetas 2'00 84 y 1.191 y 92)

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerre Civil 1.838 y 1.846», tomos l'y ll (números 1.185 y 90) pesetas 3'50 GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50 Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada

a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A.

Apartado 547

MADRID

COMPAÑIA TRASATLANTICA Servicios del mes de Noviembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico, Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba El vapor MARQUES DE COMILLAS.

Ellvapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al re-

Próxima salida el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Monevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Diciembre.

de Vigo el 14, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fac). Próxima salida el 7 de Diciembre. Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante

el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Diciembre.

Servicto tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonta - Capilla - Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruia el pasaje se mantienen a la altura tradi-

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.

Casa Munguía

LAIN CALVO 9 Y 11 BURGOS



Doméstica para coser y bordar a precio antiguos, de 340 ptas. Alemanas.



Máquinas de escribir Estuche, Marca STOEWER, a 600 ptas

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58 .-- Burgos Compra y venta de valores.-Pago de

upones. Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de Auorro, abonando intereses del dos y

medio el cuatro y medio por ciento según

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguroscontra Incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. - Seguros contra incendios de co sechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efec tivas, completamente desembolsadas Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 65 años de existencia

Subdirector en Burgos y provinc LUIS GALLARDO Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha Teléfono número 5

Lisando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES de

CLAUDIO ANGULO Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEIORES DEL MUNDO Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías



ELIXIR ESTOMACAL (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se

notará pronto que el enfermo come más, digiere mejory se nutre, curándose de seguir con SU USO. Venta: Principales farmacias del mundo.

que sean así a su carbonero. Combustible ideal. Por mayor: RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ

Barruelo, P. de Palencia.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRANESCALA Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS



S a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

DEPUBATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIBERPETICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador-El mejor para las afecciones de la piel-Pastilla paqueña, 0'30; grande, 1,25; dijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid-Venta en perfumerías y droguería

Insi des d natura razón

que en Piero dinal el div tros 1 clarid: Sepla misión cho n que e vincul Mamad y en n Vistas. cribió za es berven como Edad no es

cónyug tolnces el nuc natura No pa nistro tas las que el se has moral mo la tados s nistro lista c yecto debier tuyiente

«el am

pide el

zá hay

brie no

moral

Cont

ta, ant acaso. amado 6Y no amoros lo entr todos los dis cuando do del deber y xilio d fin secu monja!otro de ges desi cias, ¿n los esp vigor y

fecto. sc y la ca del a jos: en así lo q cisa má del vard ya la m do yia do la sa árbol d es impo tos les f tos por el muro mente se se con 1

púscullo.

frecuenc

la term

y el can

con la

al forma

guadaña dost Sobre vorcio la El mism ministro cómo ar e asunto los hijos gunda de podrá la no saben ción, Plan ce la sia derechos vano pre

naturallez de haber meses, for iterio mi según la lomás, iel ial, Illam primero c le; en e vida del unidos c

que tejen rederi Lain-C

HORAS: (Gra